



---

UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,  
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**CARACTERIZACION DEL CONTROL INTERNO EN LA  
RECAUDACION DE TRIBUTOS DE LA MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE MARISCAL LUZURIAGA, 2019**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL  
GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS  
CONTABLES Y FINANCIERAS**

AUTOR

**JUAN CARLOS JAVILIANO CUEVA**

**ORCID: 0000-0002-8809-7104**

ASESOR

**BRONCANO DIAZ, ALBERTO ENRIQUE**

**ORCID: 0000-0003- 1625-8770**

**HUARAZ – PERU**

**2020**

**Título.**

Caracterización del control interno en la recaudación de tributos de la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, 2019.

**Equipo de trabajo**

**AUTOR**

Javiliano Cueva, Juan Carlos

ORCID: 0000-0002-8809-7104

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Estudiante de Pregrado,  
Huaraz, Perú

**ASESOR**

Broncano Díaz, Alberto Enrique

CODIGO ORCID: 0000-0003- 1625-8770

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias  
Contables, Financiera y Administrativas, Escuela Profesional de  
Contabilidad, Huaraz, Perú

**JURADO**

Salinas Rosales, Eladio Germán

ORCID: 0000-0002-6145-4976

Sáenz Melgarejo, Justina Maritza

ORCID: 0000-0001-7876-5992

Broncano Osorio, Nélica Rosario

ORCID: 0000-0003-4691-5436

**Firma del jurado y asesor**

Salinas Rosales, Eladio Germán

ORCID: 0000-0002-6145-4976

Presidente

Sáenz Melgarejo, Justina Maritza

ORCID: 0000-0001-7876-5992

Miembro

Broncano Osorio, Nélide Rosario

ORCID: 0000-0003-8970-5629

Miembro

Broncano Díaz, Alberto Enrique

ORCID: 0000-0003-1625-8770

Asesor

## **Agradecimiento**

Agradezco a Dios por darme la oportunidad, fuerza y paciencia para concluir una meta más en mi vida. A mis Padres por apoyarme siempre y dar todo para que pudiera realizar mis estudios, impulsándome desde pequeño a cumplir mis sueños. A mis hijos Shaylí y Anghelo, por todo el tiempo que deje de estar con ellos, siendo tan pequeños tuvieron que soportar mi ausencia y falta de atención durante este proceso. A mi Esposa Katty por su amor, comprensión y ayudarme hasta el último momento.

**Juan Carlos**

### **Dedicatoria**

Dedico este trabajo a mi esposa, por su comprensión y apoyo desinteresado durante mi formación profesional. A mis hijos Shaylí y Anghelo, que son motor y motivo para salir adelante. A mis hermanos que me brindaron su apoyo incondicional.

**Juan Carlos**

## **Resumen**

El problema general del siguiente trabajo de investigación es ¿De qué manera incide la caracterización del control interno en la recaudación de tributos de la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, 2019?, tuvo como objetivo general: Describir la caracterización del control interno en la recaudación de tributos de la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, 2019, la investigación fue de tipo cuantitativo, el nivel es descriptivo simple, no experimental, la población estuvo constituida por 10 personas y la muestra conformado por 10 trabajadores de la municipalidad, la técnica que se utilizo es el cuestionario y como instrumento la encuesta. Los principales resultados son: Sobre el control interno en relación a la administración de recursos humanos, el 60% dijo que si realizan la administración de recursos humanos adecuadamente, otro de los resultados impactantes fue que el 67% dijo que no realizan ningún tipo de identificación de riesgos de acuerdo a las políticas definidas. En cuanto a la recaudación tributaria, sobre los impuestos prediales el 80 % dijo que la municipalidad recibió ingresos por los impuestos prediales, en cuanto al ingreso por concepto Registro Civil el 100 % sostiene que la municipalidad recibió de acuerdo a la tarifa establecida. Se llegó como conclusión: Según la mayoría de los encuestados que, en la municipalidad no existe un adecuado control interno en cuanto a la asignación de autoridades, sanciones, identificación, valoración y respuesta a los riesgos, así mismo existe la evasión tributaria por parte de los contribuyentes con el pago de algunos impuestos.

Palabras Claves: Impuestos, Recaudación, Tasas, Tributos.

## **Abstract**

The general problem of the following research work is: How does the characterization of internal control affect the collection of taxes of the provincial municipality of Mariscal Luzuriaga, 2019 ?, It had the general objective: To describe the characterization of internal control in the collection of tributes of the provincial municipality of Mariscal Luzuriaga, 2019, the research was of a quantitative type, the level is descriptive, simple, not experimental, the population consisted of 10 people and the sample comprised of 10 workers from the municipality, the technique that was used it is the questionnaire and as an instrument the survey. The main results are: Regarding internal control in relation to the administration of human resources, 60% said that if they carry out the administration of human resources properly, another of the shocking results was that 67% said that they do not carry out any type of identification. Of risks according to the defined policies. Regarding tax collection, on property taxes, 80% said that the municipality received income from property taxes, as for income from civil registry, 100% maintain that the municipality received according to the established rate. The conclusion was reached: according to the majority of respondents, there is no adequate internal control in the municipality regarding the assignment of authorities, sanctions, identification, assessment and response to risks, and there is tax evasion by taxpayers with the payment of some taxes.

Keywords: Taxes, Collection, Rates, Taxes.

## Índice

<b>Contenido</b>	<b>Pág.</b>
Caratula.....	i
Título.....	ii
Equipo de trabajo.....	iii
Jurado de Sustentación.....	iv
Agradecimiento.....	v
Dedicatoria.....	vi
Resumen.....	vii
Abstrac.....	viii
Índice.....	ix
Índice de Tablas.....	xi
Índice de Figuras.....	xiii
<b>I. Introducción.....</b>	<b>1</b>
<b>II. Revisión literaria.....</b>	<b>6</b>
2.1. Antecedentes.....	6
2.1.1. Internacional.....	6
2.1.2. Nacional.....	9
2.1.3. Regional.....	12
2.1.4. Local.....	14
2.2. Bases teóricas de la investigación.....	16
2.2.1. Teoría del control interno.....	16
2.2.2. Tipos de control interno.....	18
2.2.3. Componentes de control interno.....	19
2.2.4. Recaudación de tributos.....	20
2.2.5. Política tributaria.....	22
2.3. Marco conceptual.....	22
2.3.1. Control interno.....	22
2.3.2. Definición.....	23
2.3.3. Características del control interno.....	23
2.3.4. Principio que rigen el control interno.....	24
2.3.5. Recaudación.....	26

2.3.6. Tributos .....	26
2.3.7. Tipo de Impuestos .....	27
<b>III. Hipótesis .....</b>	<b>32</b>
<b>IV. Metodología.....</b>	<b>33</b>
4.1.    Diseño de la investigación.....	33
4.1.1. Tipo de investigación.....	33
4.1.2. Nivel de la Investigación .....	33
4.1.3. Diseño de la investigación .....	33
4.2.    Población y muestra .....	34
4.2.1. Población .....	34
4.2.2. Muestra .....	34
4.3.    Operacionalización de variables.....	35
4.4.    Técnicas e instrumentos de la recolección de datos .....	37
4.4.1. Técnicas .....	37
4.4.2. Instrumento .....	37
4.5.    Plan de análisis .....	37
4.6.    Matriz de consistencia .....	38
4.7.    Principios éticos.....	39
<b>V. Resultados .....</b>	<b>40</b>
5.1.    Resultados.....	40
5.2.    Análisis de resultados .....	48
<b>VI. Conclusiones.....</b>	<b>52</b>
6.1.    Conclusiones específicas .....	52
6.2.    Conclusion general .....	53
<b>Referencias bibliográficas .....</b>	<b>55</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>60</b>
Anexo 1. Recursos .....	60
Anexo 2. Cronograma de Actividades .....	61
Anexo 3. Presupuesto .....	63
Anexo 3: Cuestionario .....	64
Anexo 4: Las Figuras.....	68
Anexo 5. Protocolo de consentimiento informado .....	89

## Índice de tablas

<b>Contenido</b>	<b>Pág.</b>
<b>Tabla 1.</b> La municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga cumple con la integridad y valores éticos aprobados mediante talleres o reuniones.....	40
<b>Tabla 2.</b> En la municipalidad realizan la administración de recursos humanos de manera adecuada.....	40
<b>Tabla 3.</b> El personal conoce sus responsabilidades y actúa de acuerdo con los niveles de autoridad que le corresponda .....	40
<b>Tabla 4.</b> En la entidad, realizan asignación de autoridades y responsabilidades de manera adecuada.....	41
<b>Tabla 5.</b> En la municipalidad realizan la identificación de riesgos de acuerdo a las políticas definidas .....	41
<b>Tabla 6.</b> En la municipalidad cumplen con la valoración de los riesgos identificados .....	41
<b>Tabla 7.</b> En la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga dan respuesta al riesgo identificado .....	42
<b>Tabla 8.</b> En la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga existe la comunicación interna entre trabajadores.....	42
<b>Tabla 9.</b> En la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga realizan las actividades de prevención y monitoreo según el objetivo planteado.....	42
<b>Tabla 10.</b> En la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga realizan el informe de los logros y dificultades obtenidos.....	43
<b>Tabla 11.</b> En la Municipalidad se sanciona a los responsables de actos ilegales de acuerdo con las políticas definidas. ....	43
<b>Tabla 12.</b> La municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, recibió ingresos por impuestos prediales en el año 2019. ....	43
<b>Tabla 13.</b> La municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga recibió los impuestos de alcabala en el año 2019. ....	44
<b>Tabla 14.</b> La municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga recibió impuestos por patrimonio vehicular en el año 2019.....	44

<b>Tabla 15.</b> La municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga recibió impuestos por espectáculos en el año 2019 .....	44
<b>Tabla 16.</b> La municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, recibió ingresos por cobro de Serenazgo en el año 2019 .....	45
<b>Tabla 17.</b> La municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, recibió ingresos por cobro de limpieza pública en el año 2019.....	45
<b>Tabla 18.</b> La municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, recibió ingresos por cobro de licencias de construcción en el año 2019. ....	45
<b>Tabla 19.</b> La municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga recibió ingresos por cobro operaciones de Registro Civil, en el año 2019. ....	46
<b>Tabla 20.</b> La municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, recibió ingresos por el cobro de licencias de funcionamiento de establecimientos comerciales en el año 2019. ....	46
<b>Tabla 21.</b> La municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, recibió ingresos por cobro de contribuciones especiales en el año 2019 .....	46
<b>Tabla 22.</b> La municipalidad realiza campañas de incentivos tributarios .....	47

## Índice de figuras

<b>Contenido</b>	<b>Pág.</b>
<b>Figura 1.</b> Grafico circular del cumplimiento con la integridad y valores éticos aprobados mediante talleres o reuniones. ....	68
<b>Figura 2.</b> Grafico circular de la administración de recursos humanos .....	69
<b>Figura 3.</b> Grafico circular del conocimiento de sus responsabilidades del personal de acuerdo con los niveles de autoridad que le corresponda.....	70
<b>Figura 4.</b> Gráfico de la asignación de autoridades y responsabilidades de manera adecuada.....	71
<b>Figura 5.</b> Grafico circular de identificación de riesgos de acuerdo a las políticas definidas.....	72
<b>Figura 6.</b> Grafica circular del cumplimiento con la valoración de los riesgos identificados.....	73
<b>Figura 7.</b> Grafico circular de la respuesta al riesgo identificado .....	74
<b>Figura 8.</b> Grafico circular de la comunicación interna entre trabajadores.....	75
<b>Figura 9.</b> Grafico circular de las actividades de prevención y monitoreo según el objetivo planteado.....	76
<b>Figura 10.</b> Grafico circular del informe de los logros y dificultades obtenidos .....	77
<b>Figura 11.</b> Grafico circular de las sanciones a los responsables de actos ilegales de acuerdo con las políticas definidas. ....	78
<b>Figura 12.</b> Gráfico de los ingresos por impuestos prediales en el año 2019. ....	79
<b>Figura 13.</b> Grafico circular de los impuestos de alcabala en el año 2019. ....	80
<b>Figura 14.</b> Grafico circular de los impuestos por patrimonio vehicular .....	81
<b>Figura 15.</b> Grafico circular de los impuestos por espectáculos en el año 2019.....	82
<b>Figura 16.</b> Grafico circular de los ingresos por cobro de Serenazgo en el año 2019	83
<b>Figura 17.</b> Grafico circular de los ingresos por cobro de limpieza pública.....	84
<b>Figura 18.</b> Grafico circular de los ingresos por cobro de licencias de construcción	85
<b>Figura 19.</b> Grafico circular del cobro operaciones de Registro Civil .....	86
<b>Figura 20.</b> Grafico circular de los ingresos por el cobro de licencias de funcionamiento de establecimientos comerciales .....	87
<b>Figura 21.</b> Grafico circular de los ingresos por cobro de contribuciones especiales	88
<b>Figura 22.</b> Grafico circular de las campañas de incentivos tributarios.....	89

## **I. Introducción**

La presente investigación denominada: Caracterización del control interno y la recaudación tributaria en la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, 2019. Tiene por finalidad determinar las características del control interno en la recaudación de tributos en la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, así mismo la capacidad que tiene la municipalidad para prestar servicios tributarios y fiscalización a los usuarios contribuyentes de la ciudad de Piscobamba.

La implementación del control interno en la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga será importante porque permite identificar y prevenir riesgos, irregularidades y actos de corrupción la que admitirá a la gestión municipal ser más eficiente y transparente para brindar mejores servicios a los contribuyentes. Por lo que todas las municipalidades de nuestro país deben planificar, conducir, ejecutar coordinar y evaluar las funciones a su cargo según los objetivos previstos.

El propósito del presente trabajo es revisar la caracterización del control interno y la situación actual de la administración tributaria de la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, así mismo proponer un conjunto de opciones dentro del marco jurídico para el tratamiento tributario. La recaudación económica de los impuestos tributarios, beneficiará a la población Piscobambina ya que las autoridades deben promover el desarrollo en su comunidad y prestar mejores servicios básicos dentro de su jurisdicción. Tal como señala Flores (2015) “los Gobiernos locales gozan de autonomía administrativa, económica y financiera, en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades

radica en la facultad de ejercer actos de gobierno y administrativos, con sujeción al ordenamiento jurídico” (p.11).

En la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, aún falta implementar sistemas informáticas y/o plataformas virtuales que faciliten el pago y las recaudaciones tributarias, ya que no existe ninguna ordenanza que obligue el cabal cumplimiento de los pagos tributarios, por ello las autoridades deben concientizar a los ciudadanos sobre la importancia tributaria.

Por las razones expuestas en el enunciado anterior se determina la siguiente interrogante de la investigación ¿Cuáles son las características del control interno en la recaudación de tributos de la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, 2019? para poder dar respuesta a la interrogante de la investigación, se planteó el siguiente objetivo general: Conocer las características del control interno en la recaudación de tributos de la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, 2019. Para profundizar más la investigación se planteó las siguientes interrogantes que lo denominaré problemas específicos:

- a. ¿Cuáles son las características del control interno de la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, 2019?
- b. ¿Cuáles son los impuestos, tasas y contribuciones por el que realiza la recaudación de tributos la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, 2019?

Por eso se formuló los siguientes objetivos específicos:

- a. Conocer las características del control interno de la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, 2019.

- b. Detallar los impuestos, tasas y contribuciones por el que realiza la recaudación de tributos la municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga, 2019.

El presente trabajo de investigación se justifica, ya que como estudiante de contabilidad me ayudará ampliar mis conocimientos con respecto a la recaudación tributaria en las municipalidades, así mismo conocer las obligaciones de los contribuyentes, responsabilidad de los funcionarios y las consecuencias por incumplimiento.

Desde el punto de vista práctico, la presente investigación se justifica porque servirá como antecedente y guía a los futuros investigadores que opten en realizar trabajos similares, ya que de acuerdo a las líneas de investigación de la Universidad los estudiantes de la carrera de contabilidad desarrollan este tipo de investigaciones para optar el título profesional de Contador Público.

Para la presente investigación, la metodología aplicada es cuantitativo, diseño no experimental - transversal y descriptivo simple, ya que se describió el variable de la investigación. En cuanto al análisis de investigación que se obtuvo son las siguientes: Sobre el control interno en relación con la comunicación interna entre trabajadores de la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, de los 100% de los encuestados el 40% dijo que siempre existe la comunicación interna entre trabajadores, el 20% indicó que a veces, mientras el 40% dijo que no existe ningún tipo de comunicación interna entre trabajadores de la municipalidad, el resultado que se obtuvo corrobora con la investigación realizado por Flores (2015) Percepción sobre la aplicación de actividades de control interno en la municipalidad provincial de San Román – Juliaca 2013, los resultados demuestran que de los 100% de los encuestados el 53% considera que no existen actividades de control interno entre trabajadores,

mientras el 40% respondieron afirmativamente es decir, que estas actividades están presentes, y el 7% señalaron desconocer. Otro de los resultados que sobresale en cuanto al control interno es, si la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga realizan el informe de los logros y dificultades obtenidos, de los 100% de los encuestados el 70% dijo que la municipalidad siempre realiza el informe de los logros y dificultades, mientras el 20% indicó solo a veces y el 10% dijo que nunca realizan. Este resultado concuerda con la investigación realizado por Diestra (2018) Según la realización del reporte y seguimiento de resultados de actividades en la municipalidad provincial de Pomabamba, su resultado indica que de los 100% de los encuestados solo el 53% afirma que si realizan el seguimiento y reporte de las actividades, el 40% informa de que la municipalidad no realiza ningún tipo de seguimientos ni reportes y el 7% no respondieron. En cuanto a la recaudación tributaria que realiza la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, se obtuvo los siguientes resultados: Sobre los ingresos recibidos por impuestos de alcabala en el año 2019, del 100% de los encuestados el 80% dijo que la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, si recibió impuestos por el concepto de alcabala en el año 2019, mientras el 20% afirma que la municipalidad no recibió ingresos por el dicho impuesto, este resultado coincide con la investigación de Espinoza (2014) cumplimiento de impuestos por alcabala y predial en la municipalidad provincial de Carlos Fermín Fitzcarrald, de los 100% de los encuestados el 66% afirma que la municipalidad si recibe ingresos por impuestos de alcabala , solo el 34% contestaron que los contribuyentes no pagan los impuestos por alcabala. Otro de los resultados más resaltante en la presente investigación es sobre el ingresos recibido por cobro de patrimonio vehicular en la municipalidad, al respecto el 100% de los encuestados dijo que la municipalidad

provincial de Mariscal Luzuriaga, no recibió ingresos por concepto de patrimonio vehicular, contradice con los resultados obtenidos en la investigación de Diestra (2018) según pago de patrimonio vehicular en la municipalidad de Pomabamba, del 100% de los encuestados el 68% afirman que si pagan a la municipalidad por concepto de patrimonio vehicular, mientras el 27% indican de que no realizan el pago y el 7% no responden.

Con el análisis realizado se concluyó en cuanto al objetivo general: Describir la caracterización del control interno en la recaudación de tributos de la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, 2019, según la mayoría de los encuestados la municipalidad si recibe ingresos por concepto de impuestos por diferentes rubros; sin embargo existe la evasión y morosidad por parte de los contribuyentes razón por lo que no existe una campaña de concientización tampoco un adecuado sistema(software) para hacer el control y seguimiento.

## **II. Revisión literaria**

### **2.1. Antecedentes**

#### **2.1.1. Internacional**

Cruz (2014) en su tesis titulada: Diseño de un manual de procedimientos y control interno para el departamento de tesorería del gobierno autónomo descentralizado municipal de Salinas, año 2014. Cuyo objetivo fue: comprobar la influencia de los procedimientos y su incidencia en el control interno del departamento de tesorería del gobierno autónomo descentralizado municipal de Salinas. La investigación se basó en el trabajo de campo, observación y encuestas a los directivos y demás servidores públicos que laboran en la entidad; con una población de 74 personas, y una muestra de 26 personas de la municipalidad; la encuesta permitió conocer de forma pormenorizada las falencias que existen en la actualidad. Concluyó: se establecieron técnicas para mejorar la gestión eficiente y eficaz de los requerimientos del departamento de tesorerías, fundamentados en la constitución y normativa vigente en el país. El proyecto de los procedimientos del departamento de tesorería estandarizó los procesos a fin de que se evalúen en base a los cuadros autorizados para el correcto seguimiento y evaluación a las técnicas y objetivos ajustados, para conocer si cumplen con sus propósitos ofrecidos.

De la Torre (2014) en su tesis titulada: Reforma municipal y capacidad de gestión de los gobiernos municipales en México: un estudio comparado en seis municipios del estado de San Luis Potosí, México (1983-2000). Cuyo objetivo fue: Indagar qué factores determinan la capacidad de gestión de los gobiernos municipales para generar un modelo que nos ayudara a explicar las capacidades de gestión de los

gobiernos municipales en México. Investigación de enfoque cuantitativo; diseño descriptivo simple. Se trabajó con una población muestral de 39 trabajadores; a los cuales se les aplicaron una encuesta como técnica y como instrumento el cuestionario estructurado. Concluyó: en esa relación podemos ratificar que la indeterminación de desafíos judiciales fue un factor determinante para que los gobiernos municipales no tuvieran espacios de trámite. Esta situación favorable que durante décadas los gobiernos municipales no computaran con una arena propia de política pública tanto para la prestación de los encargos públicos como de carácter monetario.

Yagloa (2011) en su tesis titulada: Evaluación al proceso de control interno en las recaudaciones de impuestos en la tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Cristóbal de Patate y su incidencia en el financiamiento de obras en el 2010. El objetivo fue Incrementar los ingresos en la Tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Cristóbal de Patate. La metodología aplicado fue el estudio de los cinco componentes del sistema COSO como: El ambiente de control que ayuda a determinar cómo se lleva el proceso de la recaudación y por ende se detectará las falencias dentro de la organización, la evaluación de riesgos mediante el cual se determina el nivel de riesgos a través de cuestionarios de control interno aplicados al personal de Tesorería, las actividades de control constituyen las respuestas a los riesgos determinados; la información y comunicación que indica la forma en que se lleva la información ya sea dentro de la entidad como con los clientes externos y la supervisión que sirve para determinar las formas en las que se debe evaluar los diferentes programas establecidos.

En conclusión la aplicación de todos estos elementos de control interno ayudó a cumplir con el objetivo principal como es la elaboración de la propuesta; la misma que contiene las posibles soluciones a los riesgos encontrados, lo que facilitará a la Organización Municipal mejorar el proceso de recaudación y a la vez a contribuir a la colectividad mediante la ejecución de obras, satisfaciendo de esta manera las necesidades prioritarias que se presentan en las diferentes comunidades pertenecientes al cantón Patate.

Núñez (2012) en su tesis titulada: Manual de procedimientos técnico administrativo para el área de avalúos y catastros Municipal de Ibarra. El objetivo de estudio fue: Diseñar un Manual de Procedimientos Técnico-Administrativo con la descripción detallada de actividades a cumplir en orden secuencial de su ejecución. En la investigación se aplica la metodología, técnica e instrumentos necesarios para recopilar todos los elementos de información predial del área de estudio, con la descripción documentada de las actividades y con conocimiento, por el avance tecnológico, la posibilidad de introducir mejoras, o eliminar pasos repetitivos en los procedimientos y que nos permita tener una información catastral predial urbana y rural certera, confiable y oportuna, lo que contribuirá a una mejor recaudación de impuestos, tasas, contribución de mejoras, con estricto apego a la Ley y a las Ordenanzas Municipales respectivas. En conclusión, si queremos que la organización sea eficiente, eficaz, rinda más con menos, entonces tenemos que registrar y documentar lo qué hace, cómo lo hace, con qué lo hace, quién interviene en ello, y con toda esa información, diseñar nuevas oportunidades de mejora.

Moreta (2011) desarrolló una investigación titulada: El Control Interno y su incidencia en los impuestos por patentes del gobierno descentralizado dela

Municipalidad de Ambato en el último cuatrimestre del año 2010. El objetivo general fue: Estudiar el grado de incidencia del control interno en el cumplimiento del cobro de impuestos por patentes municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado municipalidad de Ambato en el último cuatrimestre del año 2010, en la metodología de la investigación se observa la importancia y utilidad de contar con una metodología de control interno, ya que actualmente es una herramienta vital para el trabajo del Departamento Financiero (Sección Impuestos) prometiéndole conocer los problemas internos que están sucediendo dentro de la institución. El estudio y recolección de la información a través del contacto con los responsables del financiamiento de la empresa y con el personal encargado del cobro de los impuestos por patentes. Con relación a las funciones y responsabilidades de los funcionarios, Las conclusiones de la investigación son de acuerdo a las encuestas realizadas a los funcionarios y contribuyentes relacionados con el cobro de impuestos por patentes municipales, por lo que concluye que estos conocen sus responsabilidades de acuerdo a como se le han asignado, pero no están debidamente identificadas por escrito en un documento o manual que defina realmente cuáles son sus funciones y responsabilidades. Según las respuestas que se obtuvieron acerca de si los empleados reciben capacitación o entrenamientos se concluye que: la mayoría de ellos no están debidamente capacitados para desenvolverse en sus puestos.

### **2.1.2. Nacional**

Acuña y Chávez (2013) en su tesis de investigación realizados sobre: Control interno en el área de abastecimiento de la municipalidad Distrital de San Agustín de Cajas, cuyo objetivo general se basó en la influencia del Control interno en la Unidad

de Abastecimiento; la metodología de la presente investigación se describe el tipo de estudio fue una investigación descriptivo con diseño de campo la población estuvo conformado por los 28 municipalidades de la Provincia de Huancayo, cuya muestra estuvo conformado por el subgrupo de la población de 20 municipalidades, unidad de análisis , municipalidad Distrital San Agustín de Cajas y el instrumento utilizado fue cuestionario, encuesta, entrevista, observación directa, a través de los resultaos obtenidos llegaron a la siguiente conclusión: Que el control interno es débil e inadecuado en el área, departamento y unidad de abastecimiento de las municipalidades en muestra. Los procedimientos del control interno son importantes para mejorar efectivamente en las actividades de la unidad de abastecimiento.

Leyme (2015) desarrollo una investigación titulada: Evaluación de los componentes del sistema de control interno y sus efectos en la gestión de la subgerencia de personal y bienestar social de la municipalidad provincial Mariscal Nieto, planteo como objetivo general: Evaluar los componentes del sistema de control interno en la gestión de la actividades, mediante pruebas de cumplimiento de Normas, revisión de documentos de gestión, aplicación de encuentros y entrevistas; cuyo problema en estudio fue ¿Cuál es el nivel de evaluación de los componentes del sistema de Control Interno en la sugerencia de personal y bienestar social de la municipalidad provincial Mariscal Nieto?, siguiendo una metodología de tipo descriptivo la población que se consideró fueron los funcionarios y servidores que trabajan en la municipalidad provincial Mariscal nieto y la muestra de estudio no probabilístico fue de 16 personas entre funcionarios y servidores. Se aplicó las técnicas generales de auditoria y las normas internacionales que permitió instrumentar los hechos de la apropiación ilícita incidiendo en la observación, indagación, verificación

e inspección de documentos y registros. Concluyo la investigación afirmado que las propuestas de normas, procedimientos y registros en general hacer implementados en la municipalidad Provincial de Mariscal Nieto de 71 indicados registran 22 (31,0%), pendientes de implementación 49 (69,0%), entre normas y procedimientos del control interno.

Arévalo (2018) en su trabajo de investigación titulada: Diagnostico del control interno y la gestión organizacional de la municipalidad Distrital de Lagunas, Provincia de alta Amazonas Región Loreto. Cuyo objetivo principal de estudio es determinar el grado y sentido de la relación entre el control interno y la gestión organizacional que caracteriza a la municipalidad Distrital de Lagunas; la encuesta fue aplicado a una población de 32 personas y u a muestra de 10 personas, la investigación es de tipo descriptivo vinculado a un proyecto factible los resultados obtenidos se relacionan con la dimensión denominada “Logros y Objetivos del área” de donde 70% consideran un nivel regular, mientras el 30 % consideran que el nivel es bajo, por lo tanto el personal de la municipalidad distrital de Lagunas considera que el nivel de control interno que caracteriza a la entidad incide poco en el logro de los objetivos del área.

Flores (2015) en su tesis, titulado: Repercusión del control interno en la gestión Municipal de la municipalidad Provincial de San Ramón, por lo que el objeto principal considerado es determinar de la medida en que repercute el control interno en la gestión municipal, el nivel de investigación en básica por que adquirieron conocimientos nuevos, según el enfoque asumido el tipo de investigación en cuantitativo, a través de la medición de frecuencias de los variables afectadas la población ha estado compuesto por gerentes, subgerentes, jefes de oficinas, trabajadores de la municipalidad que hacen un total de 116 personas, para determinar

la muestra se aplicó el método muestreo no probabilístico quedando confirmado 90 funcionarios de las diferentes áreas relacionados con la gestión municipal. Para obtener los resultados se utilizó dos instrumentos como: día de análisis documental, cuestionario de preguntas (encuestas), lo permitió conocer 80 % de los gerentes opinaron que no existe un ambiente de control interno, 16 % respondieron afirmativamente y 4% expresaron desconocer.

Marín (2015) en su trabajo de tesis “Gestión del Sistema de Control Interno en la toma de decisiones de las municipalidades distritales de la Provincia de Puno”, presentado para obtener el grado de magister en Administración, el objetivo principal de estudio es formular un sistema de control interno a través de aplicación de instrumentos, técnicas normativas vigentes; para ello se tomó como población a las municipalidades distritales de la Provincia de Puno y como muestra se consideró 15 municipalidades distritales ; por lo que el autor concluye considerando el sistema de control interno operativo en la municipalidades está constituido de forma que el nivel desarrollo organización y vigencia se encuentran con procedimientos tradicionales y débiles.

### **2.1.3. Regional**

Flores (2016) en su tesis sobre: Control interno en la gestión del área de tesorería de la municipalidad provincial de Huaraz, 2015. El objetivo logrado fue: Conocer si la aplicación de control interno contribuye en la gestión del área de tesorería de la municipalidad provincial de Huaraz, 2015; tipo de investigación cuantitativo de nivel descriptivo, no experimental de corte transversal. La población estuvo compuesta de 42 funcionarios y trabajadores del área de tesorería y control

interno. La muestra se constituyó con 15 funcionarios y trabajadores, cuyo muestreo fue el no probabilístico por decisión de la investigadora. La técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento el cuestionario estructurado. Conclusión: se ha determinado que el manejo de control interno colabora en el trámite del área de tesorería de la municipalidad Provincial de Huaraz, 2015.

Espinoza (2014) en su tesis titulada: Determinar si el control interno incide en la evasión de impuesto de autoavalúo en la municipalidad provincial de Carlos Fermín Fitzcarrald, Departamento de Ancash en el 2014. Tipo de investigación cuantitativo de nivel descriptivo, no experimental. Diseño de investigación descriptiva simple, técnica encuesta, instrumento fue el cuestionario estructurado, con un cuadro de operacionalización de variables. Resultados: el 56% afirmaron que aplican todos los objetivos del control interno, el 56% dijeron que aplican todas las clases de control interno, el 59% utilizan los componentes del control interno en la municipalidad, el 59% conocen las características del impuesto predial, el 66% sabían quienes pagan el impuesto predial, el 56% conocían las formas de pago del impuesto predial y el 60% tenían un conocimiento que el impuesto predial constituía un elemento fundamental como instrumento financiero. Conclusión: Queda determinado que el control interno incide en la evasión de impuesto de autoevalúo en la municipalidad provincial de Carlos Fermín Departamento de Ancash en el 2014, como se puede verificar en los resultados empíricos y los estudios teóricos, el control interno tiene una fuerte incidencia en la evasión de impuestos si no es aplicado conveniente y adecuadamente en una municipalidad.

Rodríguez (2015) en el trabajo de investigación titulada “El control interno y recaudación de impuesto predial en la municipalidad Provincial de Huaraz- 2014”, cuyo objetivo fue: Determinar el control interno en la recaudación de impuesto predial en la municipalidad provincial de Huaraz, esta investigación se orienta desde el punto de vista metodológica de una investigación cuantitativa descriptivo-no experimental con un diseño de campo así mismo el tamaño de muestra estuvo por 8 directivos y trabajadores para la ejecución de la misma se hizo un cuestionario de interrogantes y luego la encuesta, llegando a la conclusión los niveles de recaudación del impuesto predial es por predios urbanos y rústicos en base a los resultados estadísticos obtenidos en la presente investigación.

#### **2.1.4. Local**

Alzamora (2013) en su trabajo de investigación titulado Control interno y gestión financiera en la municipalidad provincial de Carlos Fermín Fitzcarrald, departamento de Ancash, 2013, cuyo objetivo general fue: Conocer el control Interno y la Gestión Financiera en la municipalidad Provincial de Carlos Fermín Fitzcarrald, departamento de Ancash, la metodología aplicado fue de diseño no experimental, porque esta investigación permitirá observar los fenómenos tal y como se dan en la realidad. Asimismo, no se manipularan deliberadamente las variables de investigación El instrumento utilizado para la recopilación de datos fue un cuestionario que fue aplicado a los funcionarios y servidores de la municipalidad provincial de Carlos Fermín Fitzcarrald, en conclusión se presenta la metodología utilizada, los resultados y su respectivo análisis juicioso basado en la revisión literaria y antecedentes donde se ha determinado que el control interno dentro de sus cinco componentes es

deficiente y la gestión financiera inadecuada en la municipalidad de Carlos Fermín Fitzcarrald.

Tarazona y Veliz del Villa (2013) el presente trabajo de investigación se realizó sobre el control interno y su incidencia en el área de presupuesto de la municipalidad distrital de Pomabamba – Ancash, 2013. Estudio de tipo cuantitativo y nivel descriptivo, diseño de investigación descriptiva simple, Se utilizó la técnica de la encuesta y el instrumento de recolección de datos fue el cuestionario estructurado. Los Resultados obtenidos mostraron que el 73% opinan que logran los objetivos del control interno, el 67% conocen las clases del control interno, el 80% conocen los principios del control interno, el 73% conocen las fases del control interno y otro 67% la estructura del control interno, el 93% saben de las características, el 67% aplican todos los componentes del control interno, el 73% dicen lograr todos los objetivos, el 93% cumplen adecuadamente sus funciones, el 93% ejecutan ordenadamente las etapas del proceso presupuestario, el 73% sabe de las ventajas del presupuesto, el 100% aplican los principios regulatorios del sistema nacional de presupuesto, el 86% afirman que el control interno incide en el área de presupuesto. Conclusión: Se ha verificado la determinación del control interno, que incide directamente en el área de presupuesto, de acuerdo a los resultados, el 86% según la opinan que el control interno incide directamente en el área de presupuesto.

## **2.2. Bases teóricas de la investigación**

### **2.2.1. Teoría del control interno.**

Desde los inicios de la década de los 60 el Comité de Procedimientos del AICPA se dividió el control interno en dos áreas principales, los controles contables y los controles administrativos.

Control interno contable: “Son las medidas que se relacionan directamente con la protección de los recursos, tanto materiales como financieros, autorizan las operaciones y aseguran la exactitud de los registros y la confiabilidad de la información contable” (Diestra, 2018), ejemplo: la normativa de efectuar un conteo físico parcial mensual y sorpresivo de los bienes almacenados. Consiste en los métodos, procedimientos y plan de organización que se refieren sobre todo a la protección de los activos y asegurar que las cuentas y los informes financieros sean confiables.

Control Interno Administrativo: “Son las medidas diseñadas para mejorar la eficiencia operacional y que no tienen relación directa con la confiabilidad de los registros contables” (Arévalo, 2018, p.37). Ejemplo de un control administrativo, es el requisito de que los trabajadores deben ser capacitados en las normas vigentes de seguridad y en las funciones como trabajador y ver quienes pueden pasar las diferentes áreas existentes dentro de una empresa. De esta manera, el control interno administrativo mucho tiene que ver con la eficiencia en las operaciones establecidas por la empresa.

Los conceptos que podemos ver hace muchos años atrás y como en la actualidad coincidieron que el control interno es un proceso realizado por una organización para proporcionar un grado de seguridad razonable respecto al logro de sus objetivos y estos se caracterizan conceptualmente en:

- ❖ El Control interno está conformado por el consejo de administración, la dirección y el personal de una empresa con la finalidad de proporcionar una garantía para el logro de las metas.
- ❖ El control interno es un proceso que sirve para alcanzar un fin específico.
- ❖ El control interno se da con las personas que actúan, como también los manuales, procedimientos, reglamentos, organizaciones y políticas.
- ❖ Para la conducción o consecución de los objetivos se puede aportar un grado de seguridad razonable y no la seguridad total.
- ❖ Dentro de una institución, cuando se habla de un control interno se está hablando de planificación, ejecución y supervisión ya que es un proceso que se hace una cadena de acciones; tales acciones se hallan incorporadas a la infraestructura de la entidad o institución

Al hablar del control interno como un proceso, se hace referencia a una cadena de acciones extendida a todas las actividades, inherentes a la gestión e integrados a los demás procesos básicos de la misma: planificación, ejecución y supervisión. Tales acciones se hallan incorporadas a la infraestructura de la entidad, para influir en el cumplimiento de sus objetivos y apoyar sus iniciativas de calidad dentro de una institución.

### 2.2.2. Tipos de control interno

- ❖ **Control interno previo.** - Es aquel que se realiza antes, ya que es conocimiento de que todas las empresas publicas ya tienen establecidos los procedimientos (desde la autorización hasta la evaluación) de sus operaciones. Este Control interno pone énfasis en la reglamentación de la organización, así como en manuales específicas que indican el desarrollo para realizar una determinada operación. Tal como afirma Rodríguez (2000) “Este control tiene lugar antes de principiar operaciones e incluye la creación de políticas, procedimientos y reglas diseñadas para asegurar que las actividades planeadas serán ejecutadas con propiedad” (p.67). Cabe señalar el control previo es el conjunto de acciones de cautela que se realizan antes de la ejecución de los procesos u operaciones.
  
- ❖ **Control interno recurrente.** - Permite verificar y evaluar las acciones precisas y específicas en el momento de la ejecución y esto está estrechamente relacionado con la calidad. Rodríguez (2000) afirma:

Este tipo de control tiene lugar durante la fase de acción de ejecución de los planes e incluye la dirección, vigilancia y sincronización de las actividades según ocurra, en otras palabras, puede ayudar a garantizar que el plan será llevado a cabo en el tiempo específico y bajo las condiciones requeridas (p.71)

El control recurrente tiene como objetivo que los niveles de jefatura y otros cargos que tengan bajo su responsabilidad a un grupo de trabajadores implantaran los mecanismos e instrucciones de supervisión y monitoreo continuo durante el desarrollo de las operaciones.

- ❖ **Control interno posterior.**- Está controlado por la auditoría interna de las instituciones del sector público y están relacionadas con la auditorías y exámenes especiales, con la finalidad de evaluar las disposiciones legales, lineamientos, procedimientos políticas internas; los cuales, han sido eficaces y pueden aseverar la confiabilidad de la información gerencial, asimismo proporcionar la seguridad de poder lograr los resultados con la finalidad de evaluar el cumplimiento de los objetivos. En efecto, administrar los recursos con cierta efectividad y economía.

Por tanto se afirma que el control interno posterior es el conjunto de acciones de cautela que se realizan después de la ejecución de los procesos u operaciones; este tipo de control también puede ser realizado por el órgano control institucional (OCI) según sus planes y programas anuales establecidos.

### 2.2.3. Componentes de control interno

- ❖ **El ambiente de control.** - Se refiere a las reglas apropiadas para el funcionamiento del control interno, para lo cual, es necesario la organización favorable al ejercicio de práctica de valores y conductas.
- ❖ **La integridad y valores éticos.** -Se debe establecer los principios y valores éticos para controlar la conducta y estilos de gestión, los principios y valores deben ser parte de la cultura organizacional de una institución. Los trabajadores, funcionarios y gerentes deben realizar su demostración a través de su comportamiento ético.
- ❖ **La administración estratégica.** - En las Instituciones públicas y privadas debe establecer políticas de trabajo, así como también procedimientos para

que puedan realizar una planificación y administración de los recursos humanos de manera eficiente y garantizada.

- ❖ **La estructura organizacional.** - Las Instituciones Municipales deben Desarrollar, aprobar y actualizar la estructura organizacional que orienta a cumplir sus objetivos trazados y misión. El diseño no solo debe contener unidades sino los procesos y operaciones. Se debe formalizar en manuales de procesos, la organización, funciones y organigrama.
- ❖ **La administración de recursos humanos.** - Es importante, ya que ayuda a aumentar la eficiencia, transparencia, desarrollo profesional, vocación de servicio del capital humano con el fin de cumplir los objetivos estratégicos de la empresa o institución estatal, para ello se debe establecer planificación, políticas y procedimientos de trabajo.

#### **2.2.4. Recaudación de tributos**

Las Municipalidades. - Según Ley N° 27972 –Ley Orgánica de Municipalidades (2003), los gobiernos locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización. Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. Al respecto Durán y Mejía (2015) afirma:

Los impuestos municipales, son aquellos creados por el Gobierno nacional a favor de los gobiernos locales: Son seis impuestos cuyo recaudo y administración ha sido otorgada a las municipalidades, favoreciéndolas. En el caso del: Impuesto predial, impuesto a los juegos, impuesto a los espectáculos públicos no deportivos, la recaudación y administración compete a la municipalidad distrital. En cuanto al: Impuesto de alcabala, impuesto al patrimonio vehicular, impuesto a las apuestas le corresponde a la municipalidad provincial (p.45).

Sin embargo los impuestos nacionales creados a favor de las municipalidades y recaudados por el Gobierno central son el impuesto de promoción municipal, el impuesto al rodaje y el impuesto a las embarcaciones de recreo. Lo que se recauda a través de estos tributos forma parte del Fondo de Compensación Municipal.

Los Gobiernos Locales gozan de:

- ❖ **Autonomía.** -Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.
- ❖ **Finalidad.** - Los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción.

### **2.2.5. Política tributaria**

La política tributaria es una rama de la política fiscal, es decir, parte de la política pública. Una política pública se presenta bajo la forma de un plan de acto gubernamental (lineamientos que orientan, dirigen y fundamentan el Procedimiento tributario) en un sector de la sociedad o en un espacio geográfico, en el que articulan el Estado y la Sociedad civil.

En nuestro país la política tributaria la diseña el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en base a sus objetivos en sustancia económica y social. El manejo de la política tributaria permite a las autoridades públicas del MEF influir sobre inestable como el gasto o la transposición. Así, por ejemplo, propuestas tendientes a incrementar las tasas impositivas inciden negativamente sobre los niveles de consumo y de inversión, por el contrario, las exoneraciones tributarias se orientan a incentivar la inversión.

## **2.3. Marco conceptual**

### **2.3.1. Control interno**

Podría decirse que “el control interno es un conjunto de acciones, actividades, procedimientos y métodos, incluyendo las actitudes de las autoridades y el personal, organizados en cada entidad, cuya estructuras, componentes, elementos y objetivos se regulan por las leyes y normativas vigentes” (Atoche, 2016, p.24). El tal sentido coincido con el autor, que el control interno es importante para el seguimiento, control, cumplimiento de las proyecciones de cada institución.

### **2.3.2. Definición**

Como señaló salvador (2016) el control interno como un conjunto de normas, principios, fundamentos, técnicas e instrumentos, ordenados, relacionados entre sí y unidos a las personas que conforman una institución pública, se constituye en un medio para lograr una función administrativa de estado, apoyando el cumplimiento de sus objetivos institucionales y contribuyendo al logro de la finalidad social del Estado” (p.56).

“El control interno es todo un sistema generado por esquemas de organización como también abarca todos métodos, planes, esquemas y principios que adopta una empresa con la finalidad de lograr que todas sus actividades empresariales en conjunto con la gestión de la información puedan lograr las metas trazadas por la empresa” (Mantilla, 2018, p.48).

### **2.3.3. Características del control interno**

El Control interno es un conjunto de acciones estructuradas y coordinadas. Un medio para lograr un fin; por lo que se considera como un avance, por consiguiente, esta acción podemos evaluar en cualquier espacio de su proceso.

“Lo llevan a cabo los trabajadores, funcionarios, directivos y todos los involucrados en este fin, que actúan en todos los niveles, cabe indicar que no solamente se trata de manuales de los procedimientos, ninguno de dichos manuales recoge todos los riesgos todos los riesgos reales y potenciales ni desarrolla controles para hacer frente a todos y cada uno de ellos” (Atoche, 2016, p.62).

En tal sentido, las personas que conforman esa organización deberán evaluar los riesgos y aplicar controles, así mismo deben estar en condiciones de responder adecuadamente por ello. La persona encargada en una organización es responsable ante su jefe inmediato de dirigir el control interno, de acuerdo con los niveles de autoridad establecidos, en su cumplimiento participan todos los trabajadores de la entidad independientemente de la categoría ocupacional que tengan.

#### **2.3.4. Principio que rigen el control interno**

En esta parte de principios se detallará la definición que rige el control interno:

- ❖ **División del trabajo.** - El eje principal de este principio está enmarcado en la separación de funciones de los elementos activos de las actividades; de tal manera, que una persona no pueda hacer un control completo de la operación, es recomendable que un trabajo se debe distribuir para que la operación pueda variar. Es decir, la operación no debe terminar con la misma persona que inició. Por ende, el trabajo de una persona debe ser verificado por otra persona quien cumpla un trabajo independiente, pero, paralelamente está verificado el trabajo realizado. Esto le facilita detectar los errores o algunas irregularidades en el proceso.
- ❖ **Fijación de responsabilidades.**- Se refiere que toda persona o departamento conozca claramente sus funciones, su responsabilidad, las relaciones con los medios y los recursos. Asimismo, conozca sus responsabilidades, atribuciones, facultades; todo ello debe tener bien documentada.
- ❖ **Cargo y descargo.** - Se considera como un principio y consiste en la fijación de la responsabilidad ya que esto facilitará el control de los recursos de las

instituciones que normalmente salen y entran. Indicando que cualquier recurso que se haya registrado de manera irregular debe ser investigado y tomar acciones para poder descartar cualquier corrupción dentro de una institución.

En efecto, el cargo y descargo se refiere a la manera de ceder y aceptar las responsabilidades que se da en una institución como es el caso de la operación y transacción, para lo cual, debe quedar de manera clara la firma de los documentos, así como quien recibe y quien entrega de la misma manera, se debe registrar que tipo de recurso y la cantidad. Servín (2018) manifiesta “La importancia de tener un buen sistema de control interno en las organizaciones se ha incrementado en los últimos años esto debido a lo práctico que resulta al medir la esencia y la productividad de la empresa” (p.11). El propósito del control interno es proteger los recursos o negocios de una institución o empresa de esta manera, es necesario impedir las pérdidas por negligencia o por estafa, de la misma manera es necesario descubrir todo tipo de desviaciones que podemos observar en las empresas y esto a la larga puede afectar el logro de las metas de cualquier organización existente.

En efecto, todas las empresas ya sean pequeñas o medianas no tienen una administración bien establecidas y por ende las metas y/o planes no están plasmados en un escrito y como consecuencia se trabaja de forma empírica. Es decir, no están planificados, pero si tratan de solucionarlos a medida que se presentan o de acuerdo a las necesidades. Este hecho, puede llevar a situaciones como la pérdida o la malversación de activos, como también el incumplimiento de las normas que generen un pasivo contingente como el fraude que a la larga podría dañar la popularidad de la empresa; frente a este hecho es necesario gestionar el control interno para evitar todos los problemas en una empresa.

Es más, todas las empresas chicas podrían pensar que no se aplica el emprendimiento, ya que en las instituciones u organizaciones no es un factor que defina la importancia del sistema de control debido, donde hay un solo dueño, él solo toma decisiones y lleva el sistema contable y con el sistema de control interno.

Para alcanzar una adecuada gestión administrativa y financiera es desarrollar un Control interno adecuado para cada tipo de organizaciones y esto nos permitirá optimizar la utilización de recursos con calidad.

### **2.3.5. Recaudación**

Se denomina recaudación a un conjunto de procedimientos que orienta en recolectar elementos u objetos con un fin específico las tasas municipales son. “Los tributos creados por los Concejos Municipales, cuya obligación tiene como hecho generador la prestación efectiva por la Municipalidad de un servicio público o administrativo, reservado a las Municipalidades de conformidad con su Ley Orgánica y normas con rango de ley” (Jaramillo y Aucanshala, 2013, p.111). En este caso la recaudación está orientada a la reunión de recursos monetarios por el cobro de diferentes tributos por parte de las municipalidades provinciales y distritales, con el fin de ponerlos a disponibilidad del gobierno de turno, quien en representación de su pueblo deberá administrarlos para el bienestar social.

### **2.3.6. Tributos**

Se refiere a las entradas públicos de derecho público que consisten en servicios pecuniarias obligatorias impuestas unilateralmente por el Estado, exigidas por una gestión pública como consecuencia de la realización del hecho imponible al

que la ley vincule en el deber de contribuir. Su fin primordial es el de obtener los ingresos necesarios para el sostenimiento del consumo público sin perjuicio de su posibilidad de vinculación a otros fines. El Estatuto Tributario es la norma que rige las relaciones jurídicas originadas por los tributos. Esta norma clasifica a los impuestos en tres clases: los impuestos, las tasas y las contribuciones. Cañas (2010) afirma:

Que hay una gran diversidad de tributos, cuyo uso en vez de reducir y ayudar a los contribuyentes a que efectúen el pago, los confunde generando la evasión del pago de impuestos. Por último, la recaudación y utilización de los impuestos en las municipalidades, constituyen una enorme carga administrativa y operativa que no se ve recompensada en su recaudación.  
(p. 92)

En tal sentido solo la recaudación adecuada, consensuada y puntualizado de tributos orienta al contribuyente generar conciencia tributaria para evitar la evasión.

### **2.3.7. Tipo de Impuestos**

#### **❖ Impuesto predial**

El impuesto predial se refiere a la recaudación, administración y fiscalización de recursos, que realizan las municipalidades por concepto de predios y los contribuyentes pueden ser:

- a. Hecho imponible.** - Se denomina hecho imponible al ejercicio del derecho de propiedad que puede tener una persona natural o jurídica, sucesión indivisa u otro con derecho sobre un predio.

**b. Base imponible.** - En este caso se refiere cuando una persona cuenta con un solo predio, el valor de autoevaluó se constituirá en el base imponible para el cálculo del tributo siempre se realiza el primer día del mes de enero de cada año.

En caso si la persona cuenta con más de una propiedad, la base imponible se calcula por el resultante de todas las sumas de los autovalúo de los diferentes predios ubicados en la jurisdicción del mismo distrito.

❖ **Impuesto de alcabala**

El Impuesto de alcabala viene hacer las transferencias que grava las inmobiliarias o propiedades de las personas que adquieren y luego deben pagar el impuesto de alcabala, de predios urbanos y rústicos la cual se grava el 3% del precio de venta siendo afectados a los primeros diez UIT de su valor, este impuesto debe ser recaudado por las municipalidades provinciales a los sujetos con personería jurídicas y naturales.

❖ **Impuestos al patrimonio vehicular**

La tasa de impuesto para el impuesto al patrimonio vehicular es de 1% del ingreso del patrimonio otorgado por MEF, Las personas sujetas a este impuesto tienen plazo de hacer el pago hasta el último día hábil del mes de febrero, pueden hacer el pago anual o fraccionado en 4 cuotas trimestrales durante el año.

### ❖ **Impuesto a las apuestas**

Los impuestos a las apuestas se denominan a los ingresos que se recauda de los diferentes eventos hípicas que se realizan en la jurisdicción de las municipalidades, el importe de la tasa es el 20% del ingreso resultante del mes percibido y deben declarar mensualmente en la municipalidad de su jurisdicción en la cual detallará el ingreso percibido de las apuestas y los premios otorgados durante el mes.

### ❖ **Tasas municipales**

Las tasas municipales son los tributos creados por los Concejos Municipales, cuya obligación tiene como hecho generador la prestación efectiva por la municipalidad de un servicio público o administrativo, reservado a las municipalidades de conformidad con su Ley Orgánica y normas con rango de Ley. Jaramillo y Aucanshala (2013) afirman “Que las tasas son creadas y modificadas a favor de la municipalidad provincial o distrital aportando un servicio administrativo o público” (p.61). En tal sentido los municipios solo imponen las siguientes tasas concernientes en:

- a) Arbitrios, son las tasas que se pagan por la prestación de un servicio cual se pagan por las prestaciones o mantenimiento de un servicio público, así como: Limpieza pública, áreas verdes, seguridad ciudadana, entre otros.
- b) Derechos, son las tasas que paga un contribuyente por los diferentes tramites documentarias que realiza en las oficinas de la municipalidad,

para ello el monto en mención deben estar considerados y registrados en el TUPA de la institución municipal.

❖ **Contribuciones especiales**

El Ministerio de Economía y Finanzas, (2014) sostiene que:

“Se aprueban, modifican, suprimen por ordenanza, las municipalidades no podrán imponer ninguna contribución que grave la entrada, salida, o tránsito de personas, bienes, mercaderías, animales en el territorio nacional”. La municipalidad cuenta con la tasa que son tributos cuyo hecho es la obligación tributaria que deben cumplir de un servicio público, reservado a las municipalidades

Para lo cual es de suma importancia tener en cuenta la Ley Orgánica de Municipalidades.

❖ **Arbitro por servicio público**

Se paga por concepto de la prestación de un servicio público.

❖ **Licencia de funcionamiento**

Es pagado por única vez por el contribuyente para operar un establecimiento industrial, comercial o de servicio. La tasa lo impone la municipalidad que debe ser referente al trámite de licencia de funcionamiento.

❖ **Estacionamiento de Vehículos**

Las municipalidades son autónomos de fijar el monto para el cobro de los estacionamientos autorizados de vehículos en las vías públicas, al respecto Rodríguez (2015) afirma “se paga por todo aquel que estacione su vehículo en zonas comerciales de alta circulación conforme lo determine la municipalidad

respectiva y en el marco de las regulaciones sobre tránsito que dicte la autoridad competente del Gobierno Central” (p.38). Para garantizar el orden, limpieza y tranquilidad, es importante que las entidades municipales realicen las señalizaciones correspondientes.

#### ❖ **Multas**

Se consideran sanciones económicas que se imponen a una persona o instituciones por incumplir una norma u ordenanzas emitidas por parte de las municipalidades que aprueba y modifica la escala de multas respectivas por incumplimiento del total o alguna de las cláusulas de las ordenanzas que están sujetas a lo establecido por el Código Tributario”. La autoridad municipal no puede aplicar multas sucesivas por la misma infracción ni por falta de pago de una multa, según que estipula en la Ley Orgánica de las Municipalidades.

### **III. Hipótesis**

No corresponde la formulación de hipótesis por tratarse de una investigación descriptiva.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2017) ellos afirman que no todas las investigaciones cuantitativas se plantea hipótesis, la razón de que se formule o no la hipótesis depende de un factor esencial, que es el alcance inicial del estudio descriptivo, la cual consiste que la formulación de hipótesis, solo se formula cuando se pronostica un hecho o dato.

## **IV. Metodología**

### **4.1. Diseño de la investigación**

#### **4.1.1. Tipo de investigación**

El presente trabajo de investigación se desarrolló de nivel descriptivo, enfoque cuantitativo, la que permitió determinar la recaudación de impuestos tributarios en la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, 2019.

#### **4.1.2. Nivel de la Investigación**

El nivel de investigación que se aplicó en el presente trabajo fue descriptivo, por cuanto se determinó identificar la recaudación de impuestos tributarios, mediante este método se explicó todo el marco teórico, razón por lo que en el presente trabajo se utilizaron la matemática y la estadística en los análisis de datos.

#### **4.1.3. Diseño de la investigación**

Para el presente trabajo de investigación se utilizó el diseño descriptivo simple no experimental, porque no se manipularon deliberadamente ninguna de las variables de estudio. Cuyo diagrama refleja en lo siguiente:

M       $\longrightarrow$       O Dada una muestra, realizar la observación.

**Donde:**

M= Muestra

O= Observación

## **4.2. Población y muestra**

### **4.2.1. Población**

Según Wigodski (2010) conceptualiza a la población como: Un conjunto total de individuos, o medidas que poseen algunas características comunes observables en un lugar y en un momento determinado. Por ello la presente investigación se hizo teniendo en cuenta un marco de estudio, de tal manera la población estuvo conformado por los funcionarios y trabajadores de las diversas áreas de la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga

N= 10 trabajadores

### **4.2.2. Muestra**

Según Wigodski (2010) afirma que: La muestra es un subconjunto representativo de la población, por ende, el tipo de muestra que se seleccione dependerá de la calidad y cuán representativo se quiera sea el estudio de la población. Por lo tanto para realizar el presente trabajo la muestra estuvo conformada por los funcionarios y trabajadores de la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, 2019.

N= 10 trabajadores.

### 4.3. Operacionalización de variables

Título: Caracterización del control interno y la recaudación de tributos en la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, 2019.

Variables	Definición	Dimensiones	Indicadores	Ítem
<b>Control interno</b>	Constituye un instrumento que sirve para fortalecer el ejercicio de control y la eficiencia de las operaciones de las entidades, con la finalidad de optimizar la gestión administrativa, por medio del manejo de los principios,	<p>Ambiente de Control</p> <p>Evaluación de riesgo</p> <p>Supervisión y monitoreo</p> <p>Aplicación de sanciones</p>	<p>Integridad y valores ético</p> <p>Administración de recursos humanos</p> <p>Asignación de autoridades y responsabilidades.</p> <p>Identificación de riesgos</p> <p>Valoración de riesgos</p> <p>Respuesta al riesgo</p> <p>Sanciones por actos ilegales</p> <p>El impuesto predial</p> <p>El impuesto al alcabala</p>	<p>¿La municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga cumple con la integridad y valores éticos aprobados mediante talleres o reuniones?</p> <p>¿En la municipalidad realizan la administración de recursos humanos de manera adecuada?</p> <p>¿El personal que labora en la municipalidad provincial conoce sus responsabilidades y actúa de acuerdo con los niveles de autoridad que le corresponda?</p> <p>¿En la entidad, realizan asignación de autoridades y responsabilidades de manera adecuada?</p> <p>¿En la municipalidad realizan la identificación de riesgos de acuerdo a las políticas definidas?</p> <p>¿En la municipalidad cumplen con la valoración de los riesgos identificados?</p> <p>En la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga dan respuesta al riesgo identificado?</p> <p>En la municipalidad sancionan a los responsables de actos ilegales de acuerdo con las políticas definidas?</p> <p>¿La municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, puntualizó recibiendo impuestos prediales en el año 2019?</p>
	Se denomina recaudación tributaria a la cobranza que hacen a los ciudadanos sobre sus rentas de su	Los impuestos		¿La municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga recibió los impuestos de alcabala en el año 2019?

<b>Recaudación Tributaria</b>	propiedad, tazas, venta de bienes y prestación de servicios en beneficio al estado para su sostenimiento de los gastos públicos a favor de la población	Tasas	El impuesto al patrimonio vehicular	¿La municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga recibió por patrimonio vehicular en el año 2019?
			El impuesto a los espectáculos públicos no deportivos	¿La municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga recibió impuestos por espectáculos en el año 2019?
			El impuesto por servicios de Serenazgo	¿La municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, recibió ingresos por cobro de Serenazgo en el año 2019?
			El impuesto por servicios de Serenazgo	¿La municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, recibió ingresos por cobro de limpieza pública en el año 2019?
			Tasas por servicio público o arbitrio	¿La municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, recibió ingresos por cobro de licencias de construcción en el año 2019?
			Tasas por servicios administrativos	¿La municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, recibió ingresos por cobro de licencias de funcionamiento de establecimientos comerciales en el año 2019?
		Contribuciones	Tasas por licencias de apertura de establecimientos comerciales	¿La municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, recibió ingresos por cobro de licencias de Registro Civil, en el año 2019?
			La contribución especial de obras publicas	¿La municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, recibió ingresos por cobro de licencias de funcionamiento de establecimientos comerciales en el año 2019?
			Campañas de incentivación	¿La municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, recibió ingresos por cobro de contribuciones especiales en el año 2019?
				¿La municipalidad realiza campañas de incentivos tributarios?

#### **4.4. Técnicas e instrumentos de la recolección de datos**

##### **4.4.1. Técnicas**

Para la búsqueda de la información se utilizó las siguientes técnicas, tales como: entrevista, encuesta, revisión bibliográfica, análisis documental, tabulación de cuadros, extracción de resúmenes.

- ❖ **Encuesta:** Esta técnica permitió la formulación de interrogantes de acuerdo a las variables o indicadores de estudio; cuya finalidad es la recolección de datos.
- ❖ **Entrevista:** Esta técnica se aplicó a los jefes de las diferentes áreas de la municipalidad provincial, para recoger la información sobre la presente investigación.

##### **4.4.2. Instrumento**

El responsable de la investigación del presente trabajo utilizó como instrumento y herramienta básica formulada, para la recolección de datos el cuestionario cerrado.

#### **4.5. Plan de análisis**

En la presente investigación se utilizó la estadística descriptiva para analizar y tabular las frecuencias y los porcentajes de los resultados de la aplicación del cuestionario se utilizaron el programa Microsoft Excel, así mismo se consultó normas, leyes, internet y resumen del aporte anual de la recaudación de tributos de la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga.

#### 4.6. Matriz de consistencia

**Título:** Caracterización del control interno en la recaudación de tributos de la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, 2019.

Problemas de la investigación	Objetivos de la investigación	Hipótesis	Metodología
<p><b>Problema general</b> ¿Cuáles son las características del control interno en la recaudación de tributos de la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, 2019?</p> <p><b>Problemas específicos</b></p> <p>a. ¿Cuáles son las características del control interno de la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, 2019?</p> <p>b. ¿Cuáles son los impuestos, tasas y contribuciones por el que realiza la recaudación de tributos la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, 2019?</p>	<p><b>Objetivo general</b> Conocer las características del control interno en la recaudación de tributos de la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, 2019.</p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <p>a. Conocer las características del control interno de la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, 2019.</p> <p>b. Detallar los impuestos, tasas y contribuciones por el que realiza la recaudación de tributos la municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga, 2019.</p>	<p>No corresponde la formulación de hipótesis por tratarse de una investigación descriptiva.</p> <p>Según Hernández, Fernández y Baptista (2017) ellos afirman que no todas las investigaciones cuantitativas se plantea hipótesis, la razón de que se formule o no la hipótesis depende de un factor esencial, que es el alcance inicial del estudio descriptivo, la cual consiste que la formulación de hipótesis, solo se formula cuando se pronostica un hecho o dato.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El tipo de investigación Enfoque cuantitativo</li> <li>2. Nivel de investigación Nivel descriptivo</li> <li>3. Diseño de investigación Descriptivo simple no experimental-transversal.</li> <li>4. Universo y muestra Población: 10 trabajadores Muestra: 10 trabajadores</li> <li>6. Plan de análisis Estadística descriptiva</li> <li>7. Principios éticos</li> </ol>

#### 4.7. Principios éticos.

Durante el proceso de la investigación se respetó todos los principios provenientes del código de ética de la ULADECH que son:

- ❖ **Protección a las personas:** En el proceso de la investigación que hemos llevado a cabo, se respetó tanto la dignidad humana, la confidencialidad y la privacidad de las personas que participaron directamente en la investigación.
- ❖ **Beneficencia y no maleficencia:** Durante el proceso de la investigación que hemos realizado, se respetó el bienestar de todas las personas que participaron en la investigación.
- ❖ **Justicia:** En el proceso de la investigación que hemos llevado a cabo, se les trató equitativamente a las personas que participaron en la investigación, que comprende el trato justo a las personas que participaron en la investigación que se realizó.
- ❖ **Integridad científica:** Este principio parte de la integridad del investigador, en función de las normas de la profesión donde se evalúan tanto los riesgos y beneficios que puedan afectar a los participantes en la investigación.
- ❖ **Consentimiento informado y expreso:** Durante el proceso de la investigación que se realizó hemos respetado la manifestación voluntaria, informada, libre, de las personas que han estado sujetas en la investigación.

## V. Resultados

### 5.1. Resultados

**Tabla 1.** *La municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga cumple con la integridad y valores éticos aprobados mediante talleres o reuniones*

<b>CUESTIONARIO</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SIEMPRE	7	70%
AVECES	1	10%
NUNCA	2	20%
TATAL	10	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los funcionarios y trabajadores de la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga.

**Elaborado por:** Juan Carlos Javiliano Cueva

**Tabla 2.** *En la municipalidad realizan la administración de recursos humanos de manera adecuada.*

<b>CUESTIONARIO</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SIEMPRE	6	60%
A VECES	1	10%
NUNCA	3	30%
TATAL	10	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los funcionarios y trabajadores de la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga.

**Elaborado por:** Juan Carlos Javiliano Cueva

**Tabla 3.** *El personal conoce sus responsabilidades y actúa de acuerdo con los niveles de autoridad que le corresponda*

<b>CUESTIONARIO</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SIEMPRE	7	70%
A VECES	1	10%
NUNCA	2	20%
TATAL	10	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los funcionarios y trabajadores de la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga.

**Elaborado por:** Juan Carlos Javiliano Cueva

**Tabla 4.** *En la entidad, realizan asignación de autoridades y responsabilidades de manera adecuada*

<b>CUESTIONARIO</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SIEMPRE	2	20%
A VECES	1	10%
NUNCA	7	70%
TATAL	10	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los funcionarios y trabajadores de la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga.

**Elaborado por:** Juan Carlos Javiliano Cueva

**Tabla 5.** *En la municipalidad realizan la identificación de riesgos de acuerdo a las políticas definidas*

<b>CUESTIONARIO</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SIEMPRE	3	30%
A VECES	1	10%
NUNCA	6	60%
TATAL	10	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los funcionarios y trabajadores de la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga.

**Elaborado por:** Juan Carlos Javiliano Cueva

**Tabla 6.** *En la municipalidad cumplen con la valoración de los riesgos identificados*

<b>CUESTIONARIO</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SIEMPRE	1	10%
A VECES	3	30%
NUNCA	6	60%
TATAL	10	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los funcionarios y trabajadores de la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga.

**Elaborado por:** Juan Carlos Javiliano Cueva

**Tabla 7.** *En la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga dan respuesta al riesgo identificado*

<b>CUESTIONARIO</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SIEMPRE	3	30%
A VECES	4	40%
NUNCA	3	30%
TATAL	10	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los funcionarios y trabajadores de la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga.

**Elaborado por:** Juan Carlos Javiliano Cueva

**Tabla 8.** *En la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga existe la comunicación interna entre trabajadores.*

<b>CUESTIONARIO</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SIEMPRE	4	40%
A VECES	2	20%
NUNCA	4	40%
TATAL	10	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los funcionarios y trabajadores de la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga.

**Elaborado por:** Juan Carlos Javiliano Cueva

**Tabla 9.** *En la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga realizan las actividades de prevención y monitoreo según el objetivo planteado.*

<b>CUESTIONARIO</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SIEMPRE	6	60%
AVECES	3	30%
NUNCA	1	10%
TATAL	10	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los funcionarios y trabajadores de la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga.

**Elaborado por:** Juan Carlos Javiliano Cueva

**Tabla 10.** *En la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga realizan el informe de los logros y dificultades obtenidos*

<b>CUESTIONARIO</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SIMPRE	7	70%
AVECES	2	20%
NUNCA	1	10%
TATAL	10	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los funcionarios y trabajadores de la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga.

**Elaborado por:** Juan Carlos Javiliano Cueva

**Tabla 11.** *En la municipalidad se sanciona a los responsables de actos ilegales de acuerdo con las políticas definidas.*

<b>CUESTIONARIO</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SIEMPRE	0	0%
A VECES	3	30%
NUNCA	7	70%
TATAL	10	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los funcionarios y trabajadores de la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga.

**Elaborado por:** Juan Carlos Javiliano Cueva

**Tabla 12.** *La municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, recibió ingresos por impuestos prediales en el año 2019.*

<b>CUESTIONARIO</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	8	80%
NO	2	20%
TATAL	10	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los funcionarios y trabajadores de la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga.

**Elaborado por:** Juan Carlos Javiliano Cueva

**Tabla 13.** *La municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga recibió los impuestos de alcabala en el año 2019.*

<b>CUESTIONARIO</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	8	80%
NO	2	20%
TATAL	10	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los funcionarios y trabajadores de la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga.

**Elaborado por:** Juan Carlos Javiliano Cueva

**Tabla 14.** *La municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga recibió impuestos por patrimonio vehicular en el año 2019*

<b>CUESTIONARIO</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	0	0%
NO	10	100%
TATAL	10	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los funcionarios y trabajadores de la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga.

**Elaborado por:** Juan Carlos Javiliano Cueva

**Tabla 15.** *La municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga recibió impuestos por espectáculos en el año 2019*

<b>CUESTIONARIO</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SIEMPRE	0	0%
A VECES	3	30%
NUNCA	7	70%
TATAL	10	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los funcionarios y trabajadores de la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga.

**Elaborado por:** Juan Carlos Javiliano Cueva

**Tabla 16.** *La municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, recibió ingresos por cobro de Serenazgo en el año 2019*

<b>CUESTIONARIO</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	2	20%
NO	8	80%
TATAL	10	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los funcionarios y trabajadores de la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga.

**Elaborado por:** Juan Carlos Javiliano Cueva

**Tabla 17.** *La municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, recibió ingresos por cobro de limpieza pública en el año 2019*

<b>CUESTIONARIO</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	9	90%
NO	1	10%
TATAL	10	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los funcionarios y trabajadores de la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga.

**Elaborado por:** Juan Carlos Javiliano Cueva

**Tabla 18.** *La municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, recibió ingresos por cobro de licencias de construcción en el año 2019.*

<b>CUESTIONARIO</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	6	60%
NO	4	40%
TATAL	10	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los funcionarios y trabajadores de la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga.

**Elaborado por:** Juan Carlos Javiliano Cueva

**Tabla 19.** *La municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga recibió ingresos por cobro de operaciones de Registro Civil, en el año 2019.*

<b>CUESTIONARIO</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	10	100%
NO	0	0%
TATAL	10	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los funcionarios y trabajadores de la Municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga.

**Elaborado por:** Juan Carlos Javiliano Cueva

**Tabla 20.** *La municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, recibió ingresos por el cobro de licencias de funcionamiento de establecimientos comerciales en el año 2019.*

<b>CUESTIONARIO</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	7	70%
NO	3	30%
TATAL	10	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los funcionarios y trabajadores de la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga.

**Elaborado por:** Juan Carlos Javiliano Cueva

**Tabla 21.** *La municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, recibió ingresos por cobro de contribuciones especiales en el año 2019*

<b>CUESTIONARIO</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	8	80%
NO	2	20%
TATAL	10	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los funcionarios y trabajadores de la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga.

**Elaborado por:** Juan Carlos Javiliano Cueva

**Tabla 22.** *La Municipalidad realiza campañas de incentivos tributarios*

<b>CUESTIONARIO</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SIEMPRE	1	10%
AVECES	4	40%
NUNCA	5	50%
TATAL	10	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los funcionarios y trabajadores de la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga.

**Elaborado por:** Juan Carlos Javilano Cueva

## 5.2. Análisis de resultados

En la presente investigación se ha desarrollado el análisis teniendo en cuenta los resultados procesados de las encuestas, marco teórico y los antecedentes de estudio, dentro de ello se han podido establecer la relación e importancia entre la caracterización del control interno y la recaudación tributaria por parte de la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga en el año 2019, para tal efecto paso a detallar algunos puntos:

**Respecto al objetivo específico 1.-** En cuanto a las características del control interno los cuadros estadísticos arrojan no tan favorable para la municipalidad, ya que existen deficiencias como también fortalezas.

Así como muestra en la tabla y figura 4, indica que solo el 20% de los encuestados sostuvo que en la municipalidad provincial realizan asignación de autoridades de manera adecuada, el 10% dijo a veces lo realizan, mientras que el 70% dijo que nunca realizan la asignación de autoridades de manera adecuada. Dicho resultado no coincide con la investigación realizado por Mogollón (2018) “La adecuada selección al personal, la confiabilidad de la información contable y administrativa; en la cual todos estos procesos correctamente integrados y solidos permitirán a las empresas tener un grado de seguridad” (p.45). Lo cual refleja que en la entidad municipal no se acogen a las normas y Leyes vigentes para la asignación de autoridades.

En cambio en la tabla y figura 1, el 70% de los encuestados dijo que siempre cumplen con la integridad de valores éticos, el 10% dijo a veces, mientras que el 20% dijo que nunca cumplen con el dicho valor ético. Lo cual refleja que en la unicipalidad

de Mariscal Luzuriaga, existe el compañerismo entre los trabajadores, practican los buenos modales. Según la tabla y figura 3. El 70 % de los encuestados afirman que si conocen sus responsabilidades y actúa de acuerdo con los niveles de autoridad, mientras el 10% sostiene a veces y el 20% dijo nunca. Tal como afirma:

Moreta (2011) “Se concluye que estos conocen sus responsabilidades de acuerdo a como se le han asignado, pero no están debidamente identificadas por escrito en un documento o manual que defina realmente cuáles son sus funciones y responsabilidades” (p.35).

En cuanto a lo que se refiere a la sanción por actos ilícitos de corrupción en la tabla y figura 11, nos muestra de los 100% de los encuestados solo el 30% afirman que en la municipalidad a veces sancionan por actos ilegales a los responsables de acuerdo a las políticas definidas, mientras el 70% cree que nunca realizan ningún tipo de sanción. En este caso en la entidad municipal los funcionarios (jefes de área, gerentes) carecen de valor moral y legal, para sancionar a los responsables por actos ilegales, según corresponda.

**Respecto al objetivo específico 2.-** En cuanto a lo que refiere a la recaudación tributaria, se puede afirmar que la municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga obtiene ingresos de sus contribuyentes por diferentes rubros, sin embargo en algunos de los casos se observa la morosidad o el incumplimiento de los contribuyentes; por el mismo hecho que la municipalidad no administra de manera correcta los ingresos, tal es el caso de la tabla y figura 12, con respecto a los ingresos del impuesto predial el 80% afirma que la municipalidad recibió ingresos de impuesto predial, mientras que el 20% manifiesta que la municipalidad no recibe ingresos del dicho rubro. Así mismo en caso del impuesto de alcabala tabla y figura

13, de los 100% de los encuestados el 80% dijo que la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, si recibió impuestos por el concepto de alcabala, mientras el 20% dijo lo contrario. Dicho resultado coincide con la afirmación de Rodríguez (2015) “Son sujetos pasivos los compradores o adquirentes del inmueble, quienes debían pagar como impuesto un monto ascendiente al 3% del valor del autoavalúo del predio correspondiente al ejercicio en que se produzca la transferencia de propiedad” (p.22). En la tabla 17 con respecto al ingreso por limpieza pública, el 90% dijo que la municipalidad recibió ingresos en el año 2019, solo el 10% dijo lo contrario.

Otro de los casos que marca relevancia en la recaudación tributaria es de la tabla 19, en donde el 100% de los encuestados dijo que la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, recibió ingresos por concepto de Registro Civil en el año 2019, en este caso si los ciudadanos cumplen con los pagos requeridos por el servicio brindado según la tarifa establecido por la entidad. En cuanto a las contribuciones especiales según la tabla 21, de los 100% de los encuestados el 80% dijo que la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga si recibe ingresos por el dicho rubro, mientras que el 20% dijo que la municipalidad no recibió ingresos por concepto de contribuciones.

Mamani, (2019). “La falta de cultura y educación tributaria de los contribuyentes influye en el cumplimiento o en la evasión tributaria, mientras que el grado de instrucción de los contribuyentes no influye. Los contribuyentes de la municipalidad desconfían del destino del tributo recaudado por concepto de impuesto predial en gasto público” (p. 13).

Cabe indicar que la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, no se interesa realizar las campañas de incentivo para el cumplimiento de las recaudaciones tributarias, al respecto en la tabla y figura 22, solo el 10% de los encuestados dijo que siempre la municipalidad realiza campañas de incentivos tributarios, el 40% dijo que a veces lo realizan, mientras el 50% sostuvo que la entidad municipal nunca realizó ningún tipo de campañas tributarios en el año 2019. Al respecto Núñez (2012) afirma “que la herramienta más eficaz para la toma de decisiones en una organización o institución son los manuales administrativos, estos facilitan el aprendizaje al personal proporcionando la orientación exacta para el cumplimiento de las actividades administrativas” (p.55). En tal sentido será necesario que la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, implemente ordenanzas y otros documentos a fines, con el fin de orientar y hacer cumplir con las responsabilidades tributarias.

## **VI. Conclusiones**

### **6.1. Conclusiones específicas**

**1. Respecto al objetivo específico 1:** Existen diferentes características del control interno en la municipalidad de Mariscal Luzuriaga, tal es el caso de que siempre realizan la administración de recursos humanos adecuadamente, la asignación de funciones y responsabilidades específicas a los trabajadores, la comunicación entre los trabajadores y funcionarios, informes de cumplimiento, reportes sobre los movimientos económicos recaudados como tributos, entre otros. Cabe indicar en la municipalidad de Mariscal Luzuriaga la gran parte de los funcionarios cumplen cabalmente con su trabajo, así mismo existen manuales, procedimientos y reglamentos, para realizar la planificación, ejecución y supervisión del cumplimiento de las acciones. La adecuada realización de control interno mejora de manera relevante la eficiencia productiva en la entidad y una inadecuada realización perjudica, en la municipalidad no se realiza el control previo, concurrente y posterior de manera permanente.

**2. Respecto al objetivo específico 2:** La municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, recibió ingresos en el año 2019, por diferentes rubros de recaudaciones tributarias, según los resultados de la encuesta aplicado, el 80% dijo que la municipalidad recibió ingresos por los impuestos prediales y alcabala, el 70% dijo por expedición de licencias de funcionamiento de establecimientos comerciales, el 100% de los encuestados manifiesta que la municipalidad recibió ingresos por operaciones de Registro Civil; así mismo hubo ingresos por

conceptos de licencias de construcción, serenazgo, limpieza pública y contribuciones especiales. Sin embargo existe la evasión tributaria por algunos de los contribuyentes, razón por lo que la municipalidad no realiza ningún tipo de campañas de sensibilización, incentivos a los contribuyentes cumplidos. Por otra parte algunos de los encuestados dijo que no cuentan con suficiente ingreso económico para cumplir con sus obligaciones tributarias, la que repercute el cabal cumplimiento. La recaudación tributaria es indispensable para el desarrollo de nuestra provincia por lo que es necesario contribuir con nuestras obligaciones de manera responsable y puntual.

## **6.2. Conclusion general**

1. **Objetivo general:** El control interno viene a hacer un elemento muy importante para la recaudación tributaria en la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, por lo que la presente investigación tiene como objetivo conocer las características del control interno en la recaudación de tributos en la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, 2019, según los encuestados el 70% dijo que siempre cumplen con la integridad y valores éticos aprobados mediante acuerdos de Concejo, el 60% dijo que realizan una adecuada administración de recursos humanos, los trabajadores conocen sus responsabilidades y funciones, la buena comunicación entre trabajadores y cumplimiento de metas. La municipalidad de Mariscal Luzuriaga, recibió ingresos en el año 2019 por diferentes rubros así como: Impuestos prediales, alcabala, operaciones de Registro Civil, contribuciones especiales, entre otros. Sin embargo un buen porcentaje de los encuestados dijo que la municipalidad no realiza una buena inversión de recursos recaudados en obras públicas, razón por la cual

muchos de los contribuyentes evaden de sus obligaciones tributarias. La municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, no cuenta con un sistema de control (software) de acorde a las exigencias actuales, la misma que dificulta una adecuada control y seguimiento a los contribuyentes para su cumplimiento, por otra parte no realizan ningún tipo de campañas de concientización para la aportación tributaria, tampoco ha establecido ningún tipo de sanciones a los evasores, lo cual indica que la entidad no complementa de manera eficaz los componentes del control interno COSO.

## Aspectos complementarios

## Referencias bibliográficas

- Acuña y Chávez (2013). Tesis *Control interno en el área de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de San Agustín de Cajas*, Universidad Nacional del Centro, Huancayo. Recuperado de: <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/2423/Acu%C3%B1a%20Alanaya-Chavez%20Quijada.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Alzamora, N. (2013). Tesis *Control interno y gestión financiera en la municipalidad Provincial de Carlos Fermín Fitzcarrald, Departamento De Ancash, 2013*". Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Pomabamba-Perú. Recuperado de: [http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3212/CONTROL\\_INTERNO\\_GESTION\\_FINANCIERA\\_ALZAMORA\\_LOPEZ\\_NORKA\\_%20MILAGROS..pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3212/CONTROL_INTERNO_GESTION_FINANCIERA_ALZAMORA_LOPEZ_NORKA_%20MILAGROS..pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Arévalo, R. (2018). Tesis *“Diagnostico del control interno y la gestión organizacional de la municipalidad Distrital de Lagunas, Provincia de alta Amazonas Región Loreto, 2014”*. Universidad Privada Norbert Wiener, Lima Perú- 2018. Recuperado de: <http://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/123456789/1721>
- Acuña, J. y Chávez, G. (2013) Tesis *control interno en el área de abastecimiento de la municipalidad distrital de San Agustín de Cajas*. Universidad Nacional del Centro del Perú-Huancayo. Recuperado de: <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/2423/Acu%C3%B1a%20Alanaya%20Chavez%20Quijada.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Atoche, R. (2016). *La cultura tributaria y su impacto en el cumplimiento de las obligaciones tributarias mensuales de IGV-Renta en los comerciantes minoristas de abarrotes del mercado modelo de Sullana en el año 2015*(tesis de pregrado). Universidad católica los Ángeles de Chimbote, Piura. Recuperado de: [http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1089/CULTURA\\_TRIBUTARIA\\_CUMPLIMIENTO\\_DE\\_LAS\\_OBLIGACIONES\\_TRIBUTARIAS\\_ATOCHEREYES\\_ROSA\\_MARIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1089/CULTURA_TRIBUTARIA_CUMPLIMIENTO_DE_LAS_OBLIGACIONES_TRIBUTARIAS_ATOCHEREYES_ROSA_MARIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Cañas, M. (2010). *Diagnóstico para un manual tributario municipal*. Guayaquil, Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar, Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10644/2325>
- Cruz, Y. (2014). Tesis titulada: *Diseño de un manual de procedimientos y control interno para el departamento de tesorería del gobierno autónomo descentralizado municipal de Salinas, año 2014*. Recuperado de: <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/1292/1/CRUZ%20BORBOR%20YADIRA.pdf>
- De la Torre, J. (2014). Tesis titulada: *Reforma municipal y capacidad de gestión de los gobiernos municipales en México*. Recuperado de: <https://eprints.ucm.es/24660/1/T35185.pdf>
- Diestra, J. (2018). Tesis “*El control interno y su incidencia en la recaudación de impuestos de la municipalidad provincial de Pomabamba, 2016*” Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Pomabamba-Perú. Recuperado de: [http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3014/CONTROL\\_INTERNO\\_RECAUDACION\\_DE\\_IMPUESTO\\_MUNICIPAL\\_DIESTRA\\_AZANA\\_JUAN\\_VICTOR.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3014/CONTROL_INTERNO_RECAUDACION_DE_IMPUESTO_MUNICIPAL_DIESTRA_AZANA_JUAN_VICTOR.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Durán, L. y Mejía, M. (2015), *Artículo científico “El régimen del impuesto predial en las finanzas públicas de los Gobiernos Locales”*, Pontificia Universidad católica del Perú. Recuperado: <file:///C:/Users/JUANCARLOS/Downloads/14087-Texto%20del%20art%C3%ADculo-56663-2-10-20151118.pdf>
- Espinoza, M. (2014). Tesis “*Control interno y la evasión de impuestos de auto avalúo en la municipalidad provincial de Carlos Fermín Fitzcarral, departamento de Ancash en el 2014*” Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Pomabamba-Perú. Recuperado de: [http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/5332/CONTROL\\_INTERNO\\_EVASION\\_TRIBUTARIA\\_ESPINOZA\\_YZAGUIRRE\\_MARISOL.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/5332/CONTROL_INTERNO_EVASION_TRIBUTARIA_ESPINOZA_YZAGUIRRE_MARISOL.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Flores, E. (2015). Tesis “*Repercusión del control interno en la gestión municipal de la municipalidad provincial de San Román*” Oficina general de Investigación Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez – Juliaca-Perú. Recuperado de:

<http://repositorio.uancv.edu.pe/bitstream/handle/UANCV/341/P27-002.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

- Flores, V. (2016). *Tesis “Control interno en la gestión del área de tesorería de la municipalidad provincial de Huaraz, 2015”* Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Recuperado de: <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/951>
- Hernández, Fernández y Baptista (2017). *Metodología de la investigación-Sexta edición – santa Fe- Colombia*. Recuperado de: <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Jaramillo, B. y Aucanshala, L. (2013) *Tesis Optimización de la gestión de recaudación impuestos seccionales, aplicado en el ilustre municipio de Rioma, Guayaquil-Ecuador*. Recuperado de: <http://www.dspace.espol.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/123456789/30334/D-P11782.pdf?sequence=-1&isAllowed=y>
- Leyme, E. (2015) *Desarrollo una investigación titulada “Evaluación de los Componentes del Sistema de control Interno y sus efectos en la Gestión de la subgerencia de personal y bienestar social de la municipalidad provincial Mariscal Nieto”*. Recuperado de: [https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UJCM\\_8ca4f37ac8d8607e4776c85fdf531780](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UJCM_8ca4f37ac8d8607e4776c85fdf531780)
- Mamani, N. (2019). *Tesis “Cultura tributaria y nivel de recaudación del impuesto predial en la municipalidad provincial de Yunguyo, periodo 2015 – 2018”*. Universidad Nacional de altiplano, Puno-Perú.
- Marín, R. (2015). *Tesis Gestión del Sistema de Control Interno en la toma de decisiones de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Puno, 2015*. Recuperado de: <http://repositorio.uancv.edu.pe/bitstream/handle/UANCV/445/TESIS.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Mantilla (2018). *Auditoria del control interno*. Recuperado de: <https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2018/04/Auditori%CC%81a-del-Control-Interno-4ed.pdf>

- Moreta, O. (2011) Tesis “*El Control Interno y su incidencia en los impuestos por patentes del gobierno descentralizado de la Municipalidad de Ambato, 2010*” Universidad técnica de Ambato. Recuperado de: <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/2069/1/TA0006.pdf>
- Mogollón, M. (2018). *Caracterización del control interno en las micro y pequeñas empresas del sector comercio del Perú, caso: distribuidora “OTOYA” sociedad anónima cerrada del distrito de Sullana y propuesta de mejora, 2018.* Recuperado de: [http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/13549/FUNCIÓNES\\_DISTRIBUIDORA\\_MOGOLLON\\_MARTINEZ\\_MIRIAM\\_ELIZABETH.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/13549/FUNCIÓNES_DISTRIBUIDORA_MOGOLLON_MARTINEZ_MIRIAM_ELIZABETH.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Núñez, C. (2012) en su tesis de grado “*Manual de procedimientos técnico administrativo para el área de avalúos y catastros Municipal de Ibarra*”. Universidad Técnica del Norte – Ibarra. Recuperado de: <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/1644/1/Tesis%20Pdf..pdf>
- Robles, M. y Márquez, E. (2010). Importancia para los contribuyentes de conocer los impuestos, su recaudación y destino. Tesis de Maestría. México: Universidad de Jalisco. Recuperado en: [www.revistainvestigacionacademicasinfrontera.com/files/11-3.pdf](http://www.revistainvestigacionacademicasinfrontera.com/files/11-3.pdf).
- Rodríguez, V. (2015). El control interno y recaudación de impuesto predial en la municipalidad provincial de Huaraz – 2014. Universidad Católica los Ángeles de Chimbote – Huaraz. . Recuperado de: <http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual>.
- Rodríguez (2000). *Artículo científico sobre el control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público.* Recuperado de: <file:///C:/Users/Downloads/Dialnet-ElControlInternoYSuInfluenciaEnLaGestionAdministrativa-6656251.pdf>
- Salvador, A. (2016). COSO gestión de riesgos. Recuperado de: <https://fraudeinterno.wordpress.com/2016/02/19/coso-gestion-de-riesgos/>
- Servín, L (2018). Artículo científico “*Control interno y su incidencia en la rentabilidad de las empresas*” - III Congreso Internacional online

Desafíos de las Empresas del Siglo XXI (abril de 2018). Recuperado de:  
<https://www.eumed.net/actas/18/empresas/2-control-interno.pdf>

Tarazona y Veliz del Villa (2013). Tesis *Control interno y su incidencia en el área de presupuesto de la municipalidad distrital de Pomabamba – Ancash, 2013*. Universidad Ciencias y Humanidades-Lima. Recuperado de:  
<http://repositorio.uch.edu.pe/bitstream/handle/uch/60/CULTURA%20TRIBUTARIA%20EN%20LA%20FORMALIZACION%20DE%20LAS%20MYPES%20PROVINCIA%20DE%20POMABAMBA-%20ANCASH%20A%20O%202013.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Wigodski, G. (2010). *Estadística descriptiva e inferencial. Metodología de la investigación*. Recuperado de:  
<https://metodologiaeninvestigacion.blogspot.com/2010/07/poblacion-y-muestra.html>

Yagloa, L. (2011). “*Evaluación al proceso de control interno en las recaudaciones de impuestos en la tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Cristóbal de Patate y su incidencia en el financiamiento de obras en el año 2010*”. Universidad Técnica de Ambato- Ecuador. Recuperado de:  
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/1771/1/TA0092.pdf>

## **Anexos**

### **Anexo 1. Recursos**

**Recursos humanos:** El presente trabajo de investigación se ha desarrollado por el personal que mencionaremos a continuación:

- 01 encargado de la investigación
- 01 docente tutor de investigación (asesor) del proyecto de investigación
- 10 funcionarios y trabajadores de las diferentes áreas de la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, 2019.

**Recursos materiales:**

- Materiales de elaboración y preparación del proyecto
- Materiales de la realización del proyecto (impresión)

**Recursos financieros:** El costo que se obtuvo en la realización del proyecto de investigación ha sido autofinanciado por el encargado de la investigación.

## Anexo 2. Cronograma de Actividades

### CRONOGRAMA DE TRABAJO 2020

N°	ACTIVIDADES	SEMANAS																
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
01	Ejecutan la primera tutoría grupal a través del zoom, donde participarán de la orientación pedagógica: Socializan el SPA, el docente realiza orientaciones sobre el procedimiento para redactar el informe final, y la importancia de su coherencia con el proyecto de investigación	X																
02	Formulan el cronograma de trabajo para la elaboración de informe final y artículo científico incluyendo las actividades del presente SPA. Elabora el primer borrador del informe final. Se apoya con la revisión de similitud a través del Turnitin		X															
03	El DT realiza la orientación pedagógica a través de espacios de comunicación síncrona a través del zoom. Elabora el segundo borrador del informe final levantando las observaciones del DT recaídas en el primer borrador			X														
04	Elabora el primer borrador del artículo científico en coherencia con el avance de la redacción del informe final. Se apoya con la revisión de similitud a través del Turnitin.				X													
05	Orientación sobre los procedimientos para elaborar el artículo científico, estrategias para mejorar la redacción del informe final, coherencia entre informe final y artículo científico. Levanta las observaciones del documento mejorado del elemento					X												
06	Elabora el tercer borrador del informe final, el porcentaje máximo del 15% de similitud se realiza a través del Turnitin. Lo presenta a través del EVA-MOIC en la asesoría personalizada.						X											
07	Elaboran el tercer borrador del artículo científico. Se apoya con la revisión de similitud a través del Turnitin. Lo presenta a través del EVA-MOIC en la asesoría personalizada. Prepara el segundo borrador de la ponencia							X										
08	El DT realiza la metacognición de los componentes del informe final y artículo científico (Compromiso con la calidad).								X									
09	El DT revisa y califica las propuestas de informe final, artículo científico y ponencia.									X								
10	El JI revisa y califica las propuestas de informe final, artículo científico y ponencia usando las listas de verificación respectivas.										X							
11	El DT programa las actividades del jurado de investigación y las sustentaciones cuando corresponda a través de Skype. Zoom o video conferencia.											X						
12	Continúa con la sustentación del informe final según corresponda en fecha y hora programada por el DT.												X					



### Anexo 3. Presupuesto

<b>DETALLE</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>PRECIO UNITARIO S/</b>	<b>PRECIO TOTAL S/</b>
Dispositivo USB	01	Unidad	30.00	30.00
Laptop	01	Unidad	1,500.00	1,500.00
Lápiz portaminas	02	Unidad	3.00	6.00
Resaltador FABER CASTELL	02	Unidad	3.00	6.00
Lapicero FABER CASTELL	02	Unidad	2.00	4.00
<b>TOTAL</b>				<b>1,546.00</b>

### Anexo 3: Cuestionario



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,  
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE  
CONTABILIDAD

#### INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS – (ENCUESTA)

La presente encuesta está dirigida a los funcionarios y trabajadores de la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga con la finalidad de determinar la recaudación tributaria en el año 2019.

La información que Ud. proporcionará, será netamente con fines académicos y de investigación, por lo que se agradece por su valiosa información.

**Instrucciones:** Por favor lea cuidadosamente las interrogantes y luego marca con una X la respuesta que crea apropiada.

#### Caracterización del Control Interno

1. ¿La municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga cumple con la integridad y valores éticos aprobados mediante talleres o reuniones?
  - a. SIEMPRE ( )
  - b. A VECES ( )
  - c. NUNCA ( )
2. ¿En la Municipalidad realizan la administración de recursos humanos de manera adecuada?
  - a. SIEMPRE ( )
  - b. A VECES ( )
  - c. NUNCA ( )
3. El personal que labora en la municipalidad provincial conoce sus responsabilidades y actúa de acuerdo con los niveles de autoridad que le corresponda?
  - a. SIEMPRE ( )
  - b. A VECES ( )
  - c. NUNCA ( )
4. ¿En la entidad, realizan asignación de autoridades y responsabilidades de manera adecuada?
  - a. SIEMPRE ( )
  - b. A VECES ( )
  - c. NUNCA ( )

5. ¿En la municipalidad realizan la identificación de riesgos de acuerdo a las políticas definidas?
  - a. SIEMPRE ( )
  - b. A VECES ( )
  - c. NUNCA ( )
6. ¿En la municipalidad cumplen con la valoración de los riesgos identificados?
  - a. SIEMPRE ( )
  - b. A VECES ( )
  - c. NUNCA ( )
7. En la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga dan respuesta al riesgo identificado?
  - a. SIEMPRE ( )
  - b. A VECES ( )
  - c. NUNCA ( )
8. ¿En la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga existe la comunicación interna entre trabajadores?
  - a. SIEMPRE ( )
  - b. A VECES ( )
  - c. NUNCA ( )
9. ¿En la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga realizan las actividades de prevención y monitoreo según el objetivo planteado?
  - a. SIEMPRE ( )
  - b. A VECES ( )
  - c. NUNCA ( )
10. ¿En la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga realizan el informe de los logros y dificultades obtenidos?
  - a. SIEMPRE ( )
  - b. A VECES ( )
  - c. NUNCA ( )
11. ¿En la municipalidad sancionan a los responsables de actos ilegales de acuerdo con las políticas definidas?
  - a. SIEMPRE ( )
  - b. A VECES ( )
  - c. NUNCA ( )

## **RECAUDACIÓN TRIBUTARIA**

12. ¿La municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, recibió ingresos por impuestos prediales en el año 2019?
  - a. SI
  - b. NO

13. ¿La municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga recibió los impuestos de alcabala en el año 2019?
- a. SI
- b. NO
14. ¿La municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga recibió ingresos por patrimonio vehicular en el año 2019?
- a. SI
- b. NO
15. ¿La municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga recibió impuestos por espectáculos en el año 2019?
- a. SIEMPRE ( )
- b. A VECES ( )
- c. NUNCA ( )
16. ¿La municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, recibió ingresos por cobro de Serenazgo en el año 2019?
- a. SI
- b. NO
17. ¿La municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, recibió ingresos por cobro de limpieza pública en el año 2019?
- a. SI
- b. NO
18. ¿La municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, recibió ingresos por cobro de licencias de construcción en el año 2019?
- a. SI
- b. NO
19. ¿La municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga recibió ingresos por cobro operaciones de Registro Civil, en el año 2019?
- a. SI
- b. NO

20. ¿La municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, precisó ingresos por el cobro de licencias de funcionamiento de establecimientos comerciales en el año 2019?

a. SI

b. NO

21. ¿La municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, recibió ingresos por cobro de contribuciones especiales en el año 2019?

a. SI

b. NO

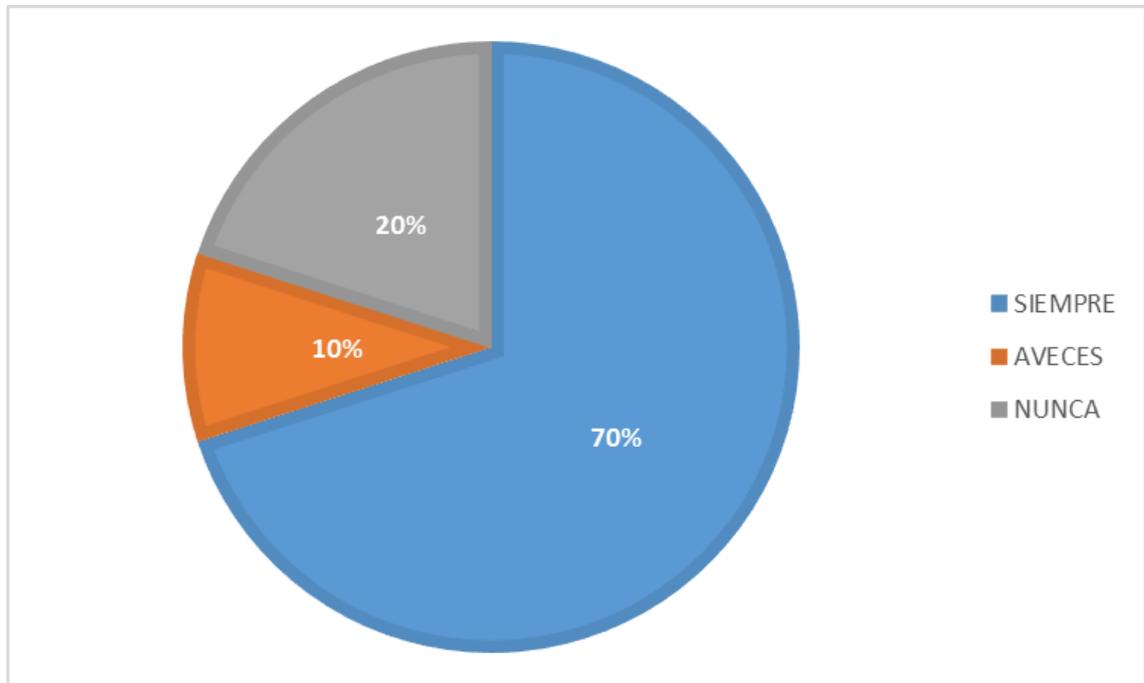
22. ¿La municipalidad realiza campañas de incentivos tributarios?

a. SIEMPRE ( )

b. A VECES ( )

c. NUNCA ( )

#### Anexo 4: Las Figuras

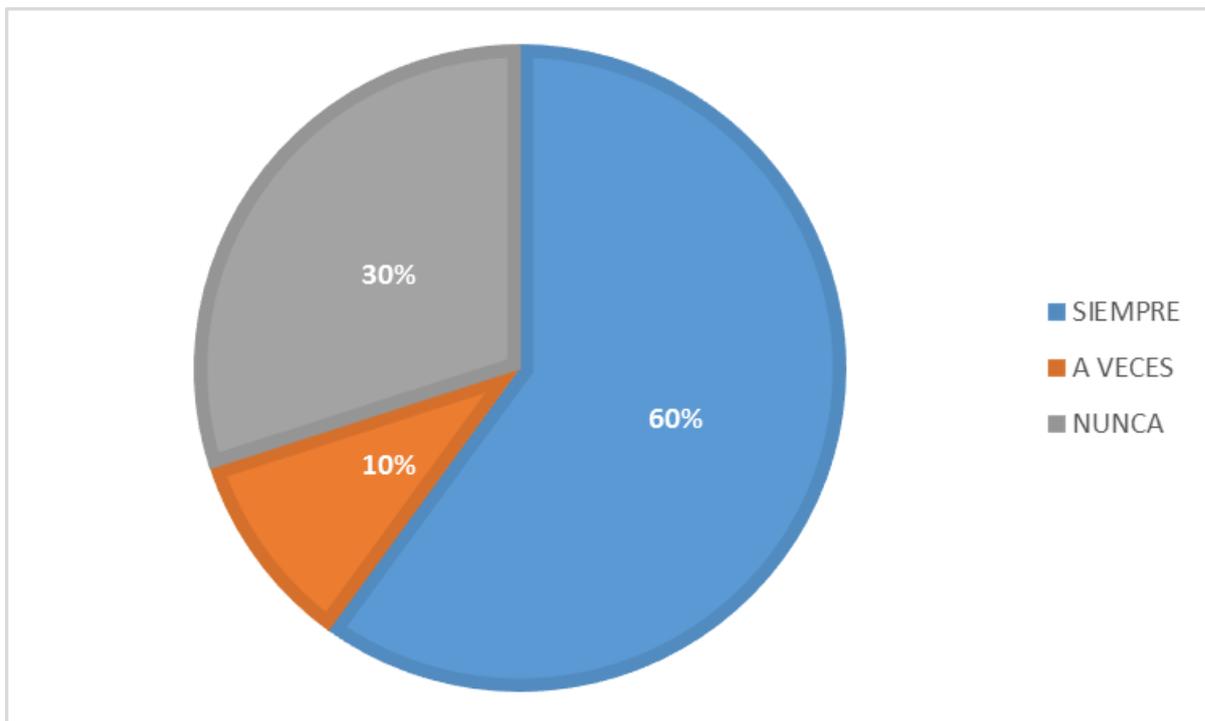


**Figura 1.** Gráfico circular del cumplimiento con la integridad y valores éticos aprobados mediante talleres o reuniones.

**Fuente:** Tabla 1

#### **Interpretación:**

Como se puede observar en la figura 1, del 100% de los encuestados el 70% dijo siempre cumplen con la integridad y valores éticos, el 10% dijo a veces cumplen, mientras el 20% indicó que no cumplen con la integridad y valores éticos en la municipalidad.

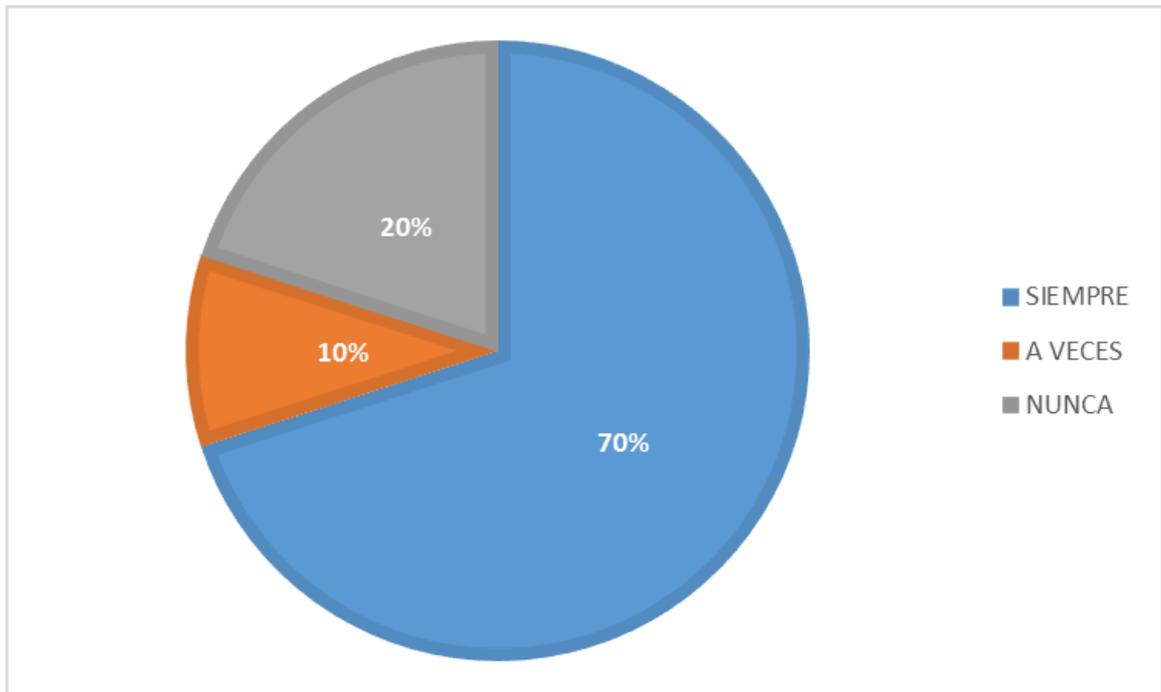


**Figura 2.** Grafico circular de la administración de recursos humanos

**Fuente:** Tabla 2

**Interpretación:**

Como se puede observar los resultados de la figura, el 60% de los encuestados dijo que siempre realizan la administración de recursos humanos, el 10% opina que a veces lo realizan, mientras el 30% dijo que no realizan adecuadamente la administración de los recursos humanos en la municipalidad.

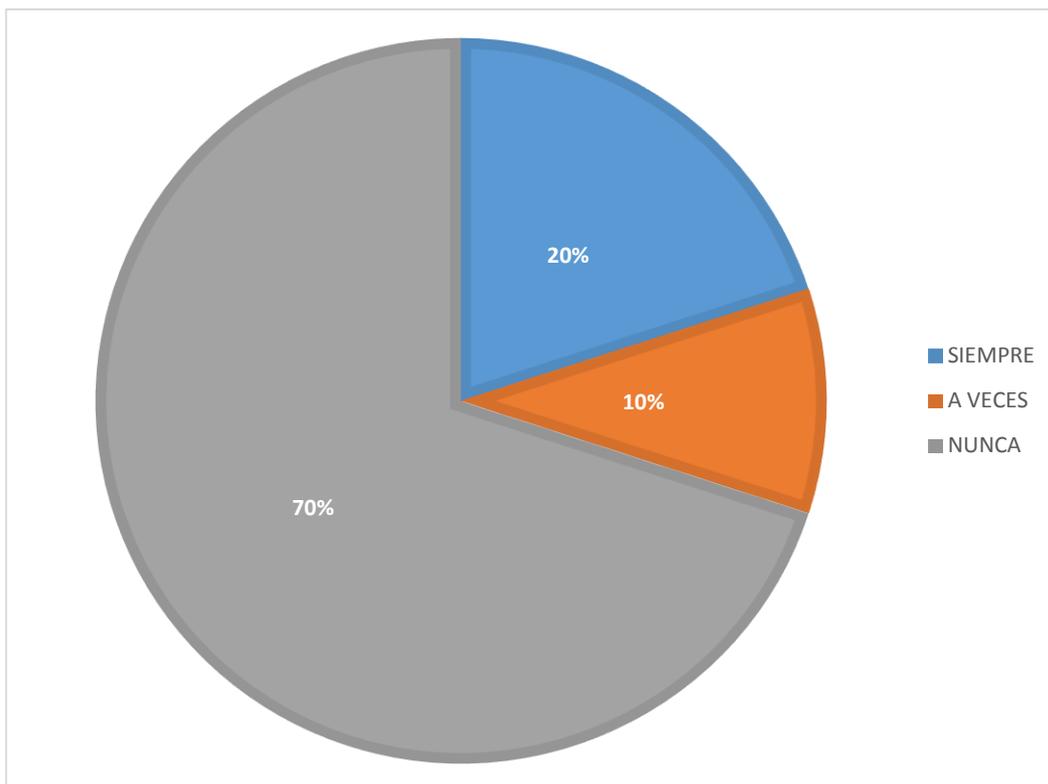


**Figura 3.** Gráfico circular del conocimiento de sus responsabilidades del personal de acuerdo con los niveles de autoridad que le corresponda

**Fuente:** Tabla 3

**Interpretación:**

En el gráfico circular nos muestra del 100% de los encuestados el 70 % indicó que siempre conocen sus responsabilidades y actúan de acuerdo con los niveles de autoridad, el 10% dijo que a veces lo realizan, mientras el 20% sostiene que nunca realizan ni actúan de acuerdo a los niveles de autoridad.

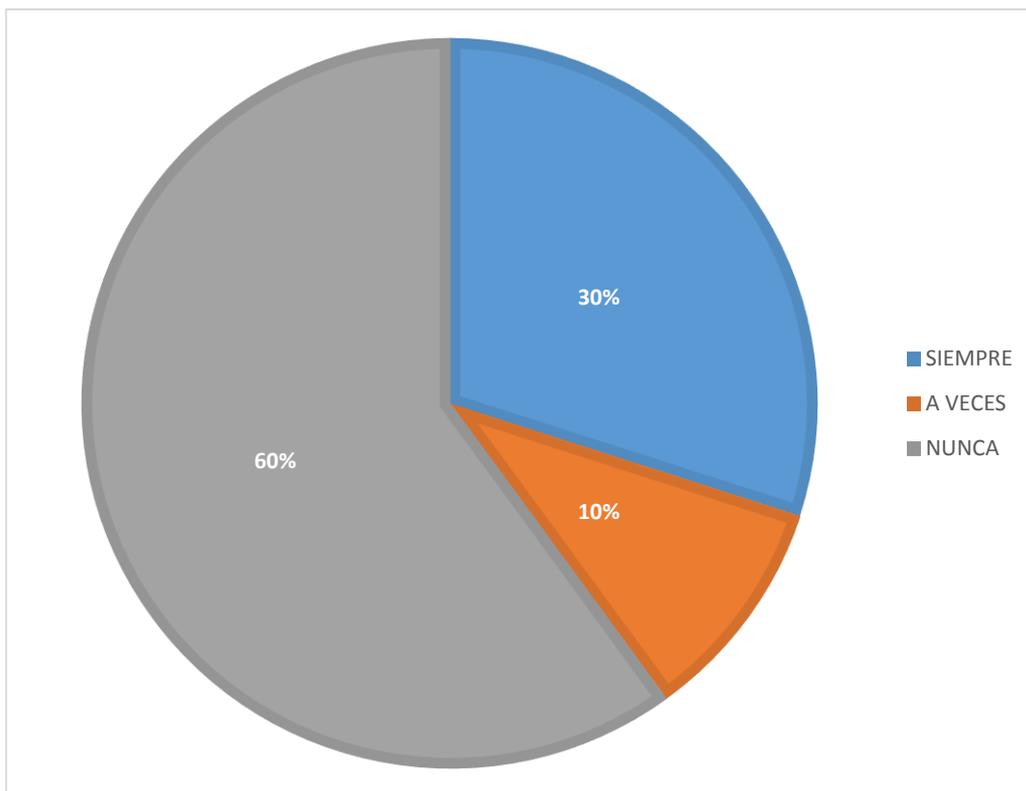


**Figura 4.** Gráfico de la asignación de autoridades y responsabilidades de manera adecuada.

**Fuente:** Tabla 4

**Interpretación:**

En el gráfico circular 4, solo el 20% de los encuestados dijo que en la municipalidad provincial realizan asignación de autoridades de manera adecuada, el 10% dijo que a veces lo realizan, mientras que el 70% indicó que en la municipalidad no realizan la asignación de autoridades de manera adecuada.

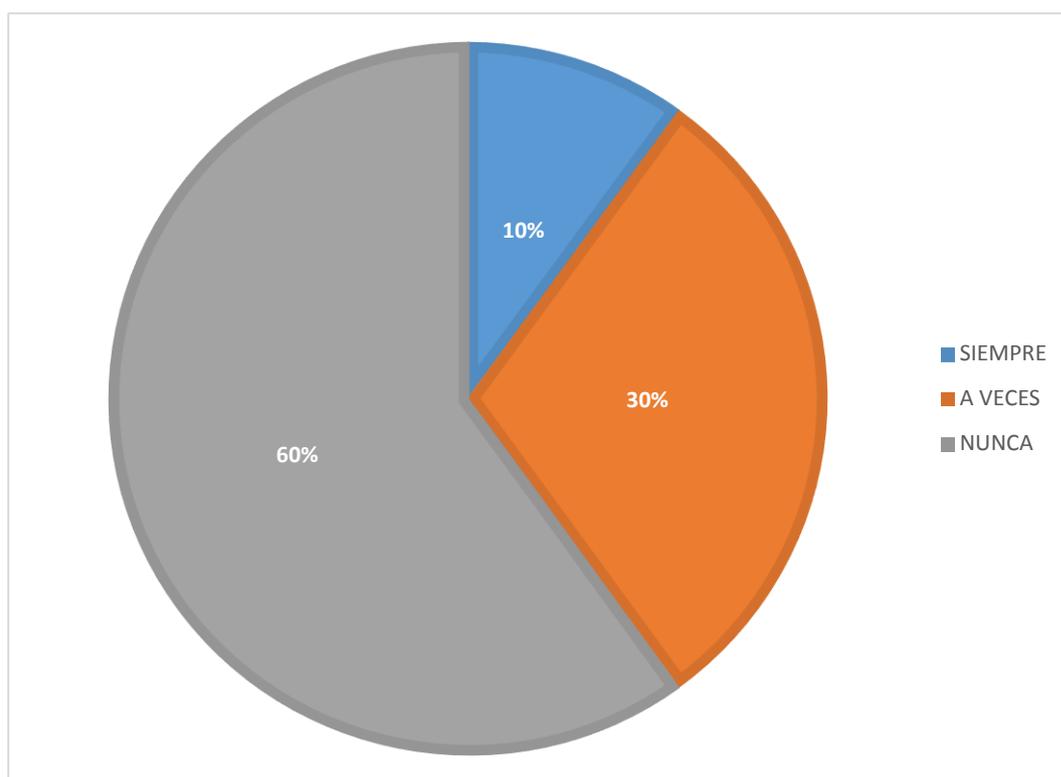


**Figura 5.** Gráfico circular de identificación de riesgos de acuerdo a las políticas definidas

**Fuente:** Tabla 5

**Interpretación:**

En el gráfico nos muestra del 100% de los encuestados el 30% de los encuestados dijo que en la municipalidad siempre realizan la identificación de riesgos de acuerdo a las políticas definidas, el 10% indicó que a veces lo realizan, mientras el 60% de los encuestados sostuvo que nunca realizan ningún tipo de identificación de riesgos.

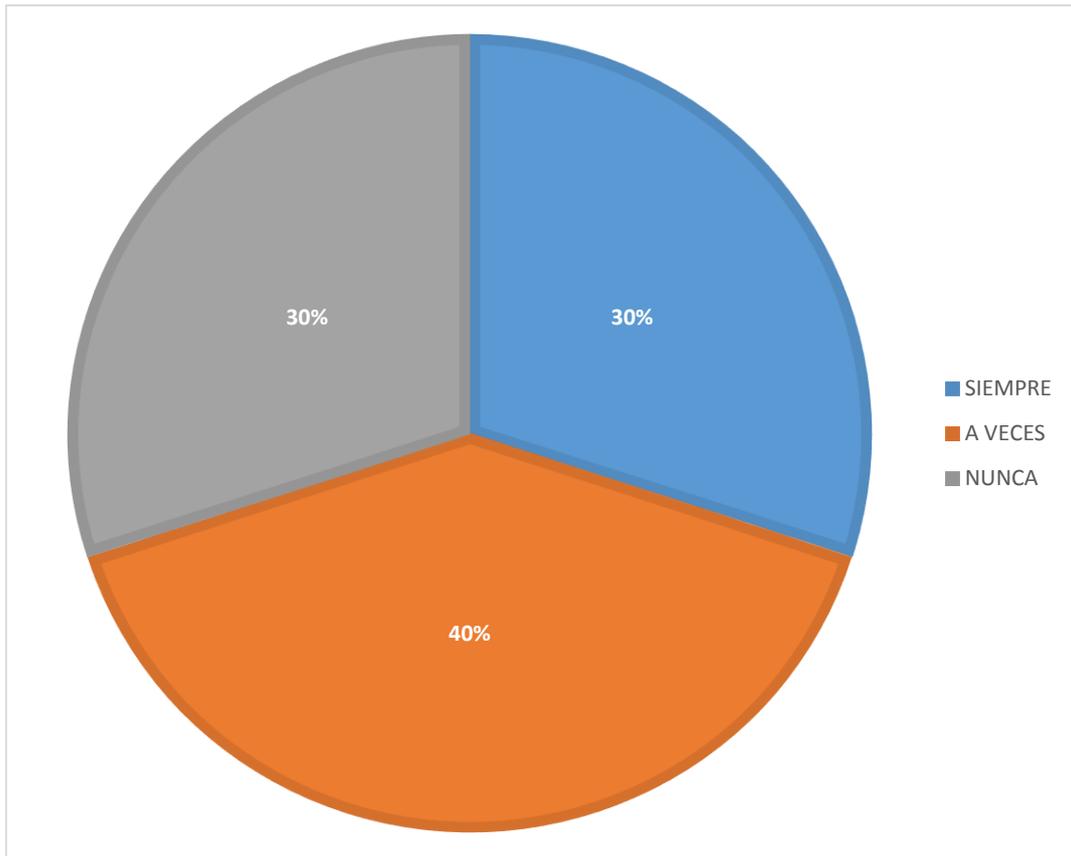


**Figura 6.** Grafica circular del cumplimiento con la valoración de los riesgos identificados

**Fuente:** Tabla 6

**Interpretación:**

El gráfico circular nos muestra que de los 100% de los trabajadores encuestados el 10% dijo que siempre cumplen con la valoración de riesgos identificados, el 30% indicó que a veces lo cumplen mientras el 60% de los encuestados sostuvo que en la municipalidad nunca realizan ningún tipo de valoraciones de los riesgos.

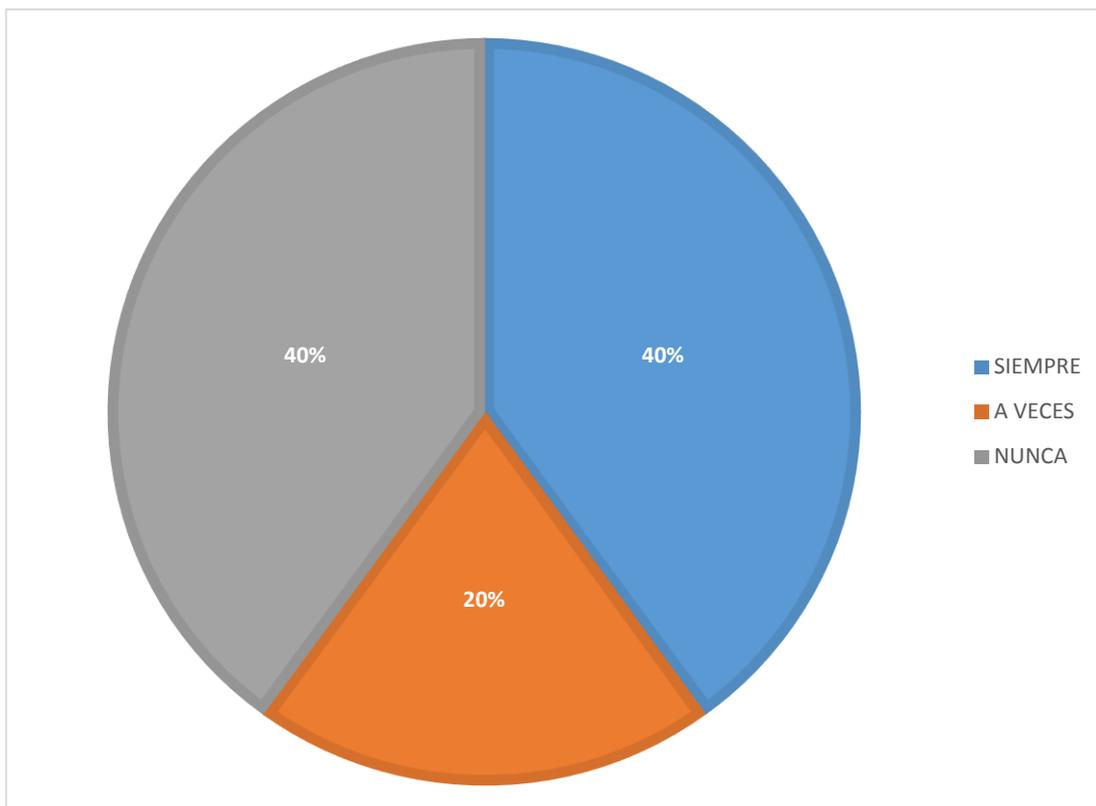


**Figura 7.** Gráfico circular de la respuesta al riesgo identificado

**Fuente:** Tabla 7

**Interpretación:**

El gráfico nos muestra que de los 100% de los encuestados, el 30% dijo que en la municipalidad de Mariscal Luzuriaga siempre realizan la valoración de riesgos identificados, mientras el 40% indicó que a veces lo realizan, mientras el 30% dijo que nunca realizan sostuvo tipo de valoración de riesgos en dicha comuna municipal.

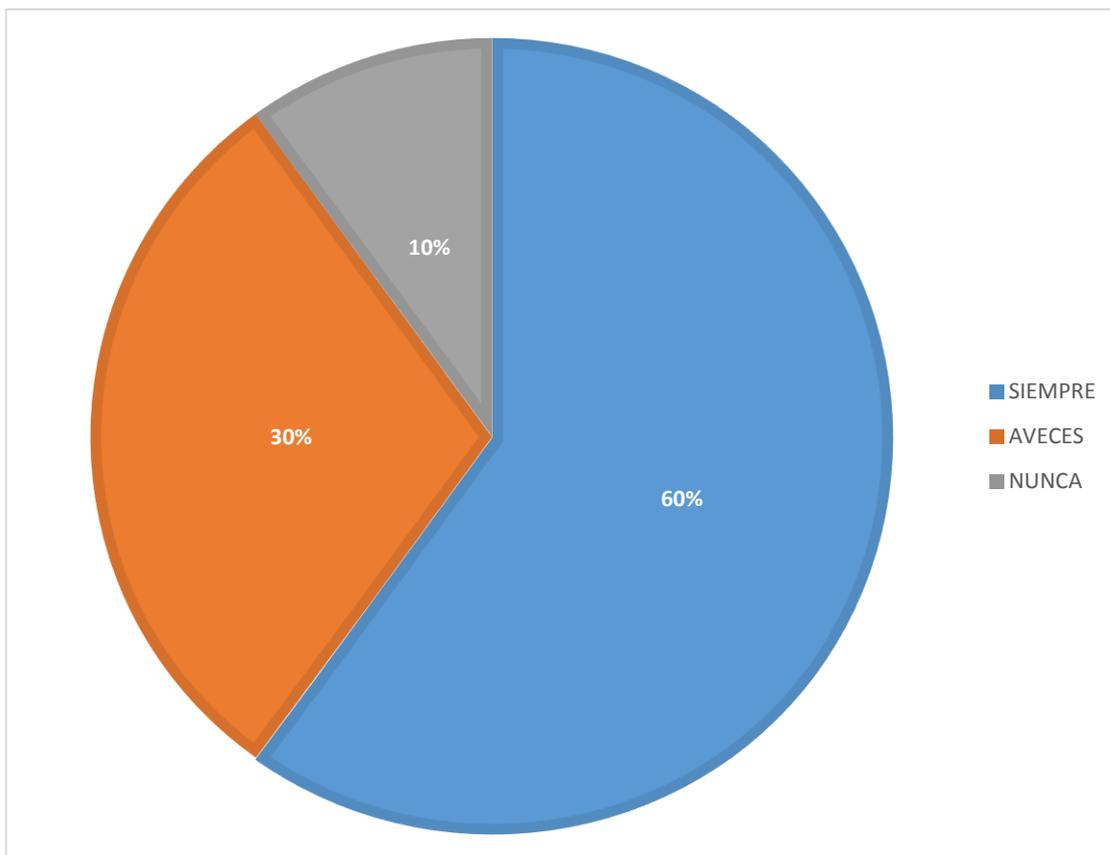


**Figura 8.** Gráfico circular de la comunicación interna entre trabajadores.

**Fuente:** Tabla 8

**Interpretación:**

El gráfico nos muestra que de los 100% de los encuestados el 40% de los encuestados sostuvo que siempre existe la comunicación interna entre trabajadores, 20% indicó que a veces existe la comunicación interna, mientras el 40% dijo que nunca existe ningún tipo de comunicación interna entre trabajadores de la municipalidad.

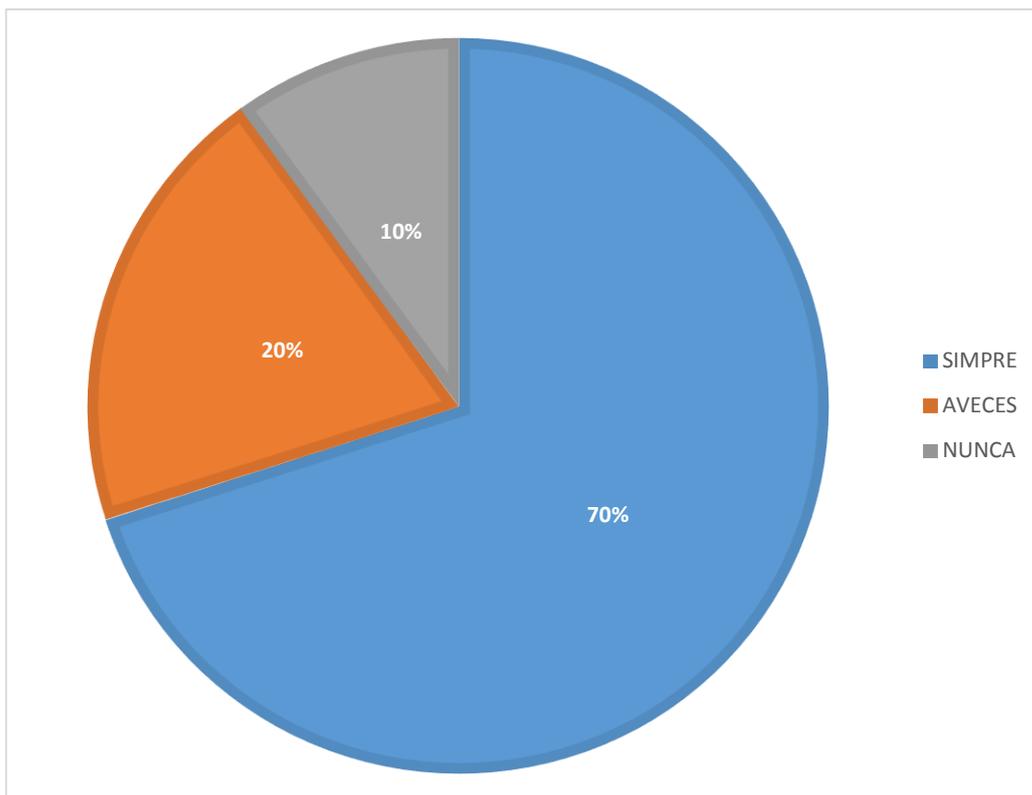


**Figura 9.** Gráfico circular de las actividades de prevención y monitoreo según el objetivo planteado.

**Fuente:** Tabla 9

**Interpretación:**

El gráfico nos muestra que de los 100% de los encuestados el 60% sostuvo que la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, siempre realiza las actividades de prevención y monitoreo según los objetivos trazados, el 30% dijo que a veces lo realizan, mientras el 10% indicó que nunca realiza ningún tipo de actividad de prevención.

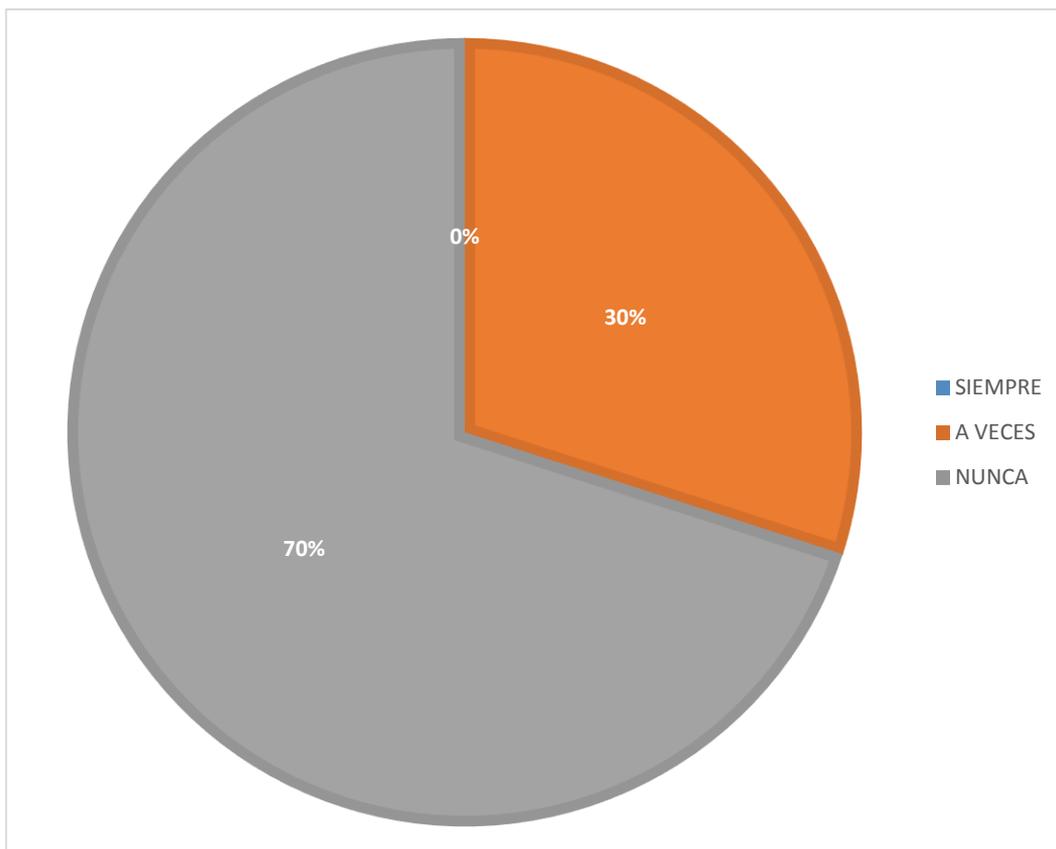


**Figura 10.** Grafico circular del informe de los logros y dificultades obtenidos

**Fuente:** Tabla 10

**Interpretación:**

El grafico nos muestra que del 100% de los encuestados el 70% dijo que la municipalidad siempre realiza el informe de los logros y dificultades, el 20% indicó que a veces lo realizan, mientras el 10% sostuvo que nunca lo realizan.

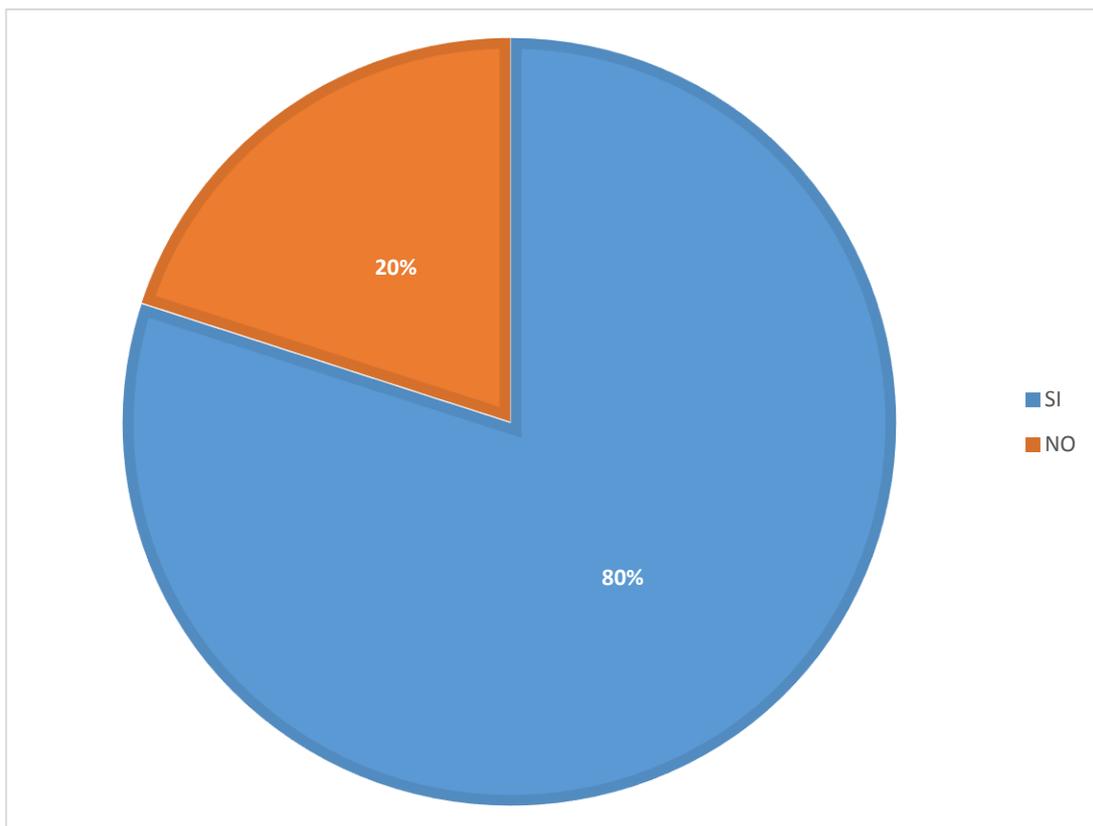


**Figura 11.** Gráfico circular de las sanciones a los responsables de actos ilegales de acuerdo con las políticas definidas.

**Fuente:** Tabla 11

**Interpretación:**

El gráfico nos muestra que de los 100% de los encuestados solo el 30% dijo que la municipalidad a veces sanciona por actos ilegales a los responsables de acuerdo a las políticas definidas, mientras el 70% cree que nunca realizan ningún tipo de sanciones.

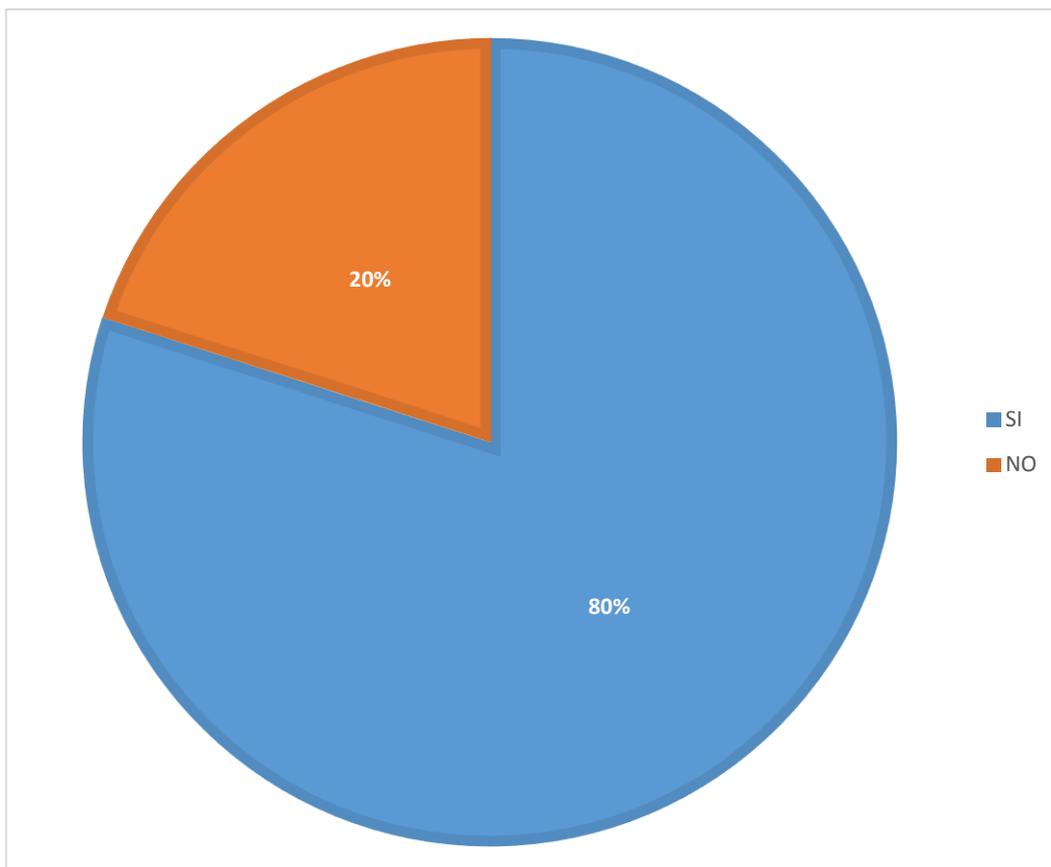


**Figura 12.** Gráfico de los ingresos por impuestos prediales en el año 2019.

**Fuente:** Tabla 12

**Interpretación:**

El gráfico sobre los ingresos de los impuestos prediales nos muestra que de los 100% de los encuestados solo el 80% dijo que la municipalidad recibió ingresos por impuestos prediales en el año 2019, mientras el 20% afirma que no recibió ingresos por impuestos prediales.

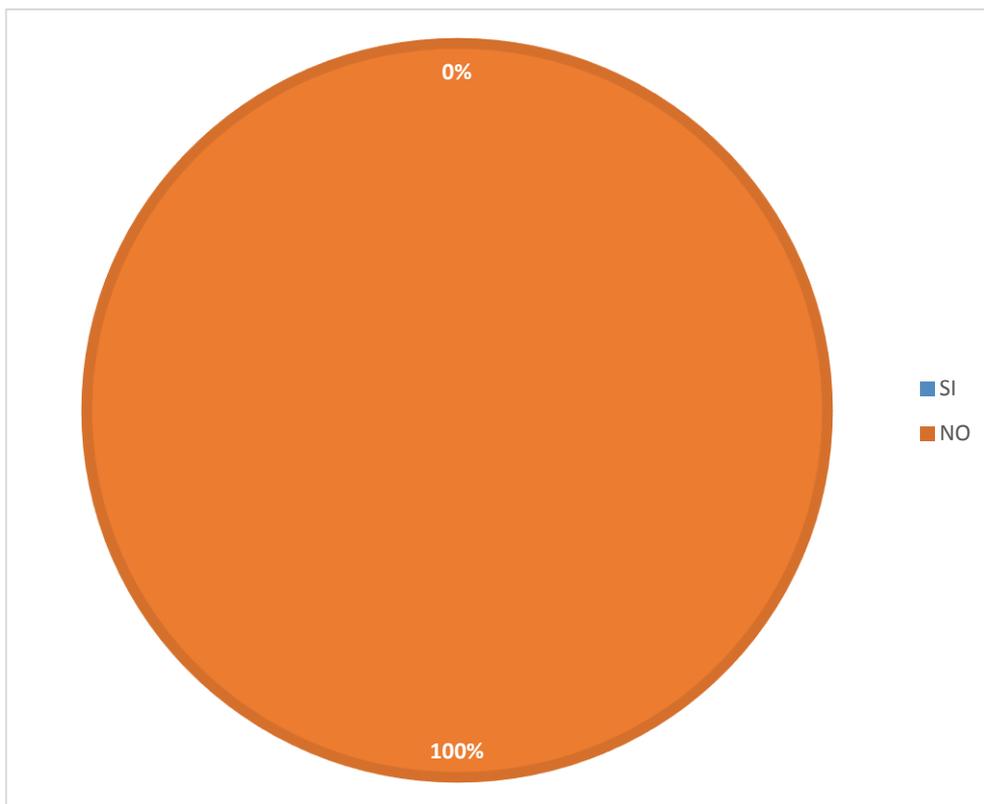


**Figura 13.** Grafico circular de los impuestos de alcabala en el año 2019.

**Fuente:** Tabla 13

**Interpretación:**

El grafico nos muestra que de los 100% de los funcionarios encuestados el 80% dijo que la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, recibió ingresos por el concepto de alcabala, mientras el 20% dijo lo contrario.

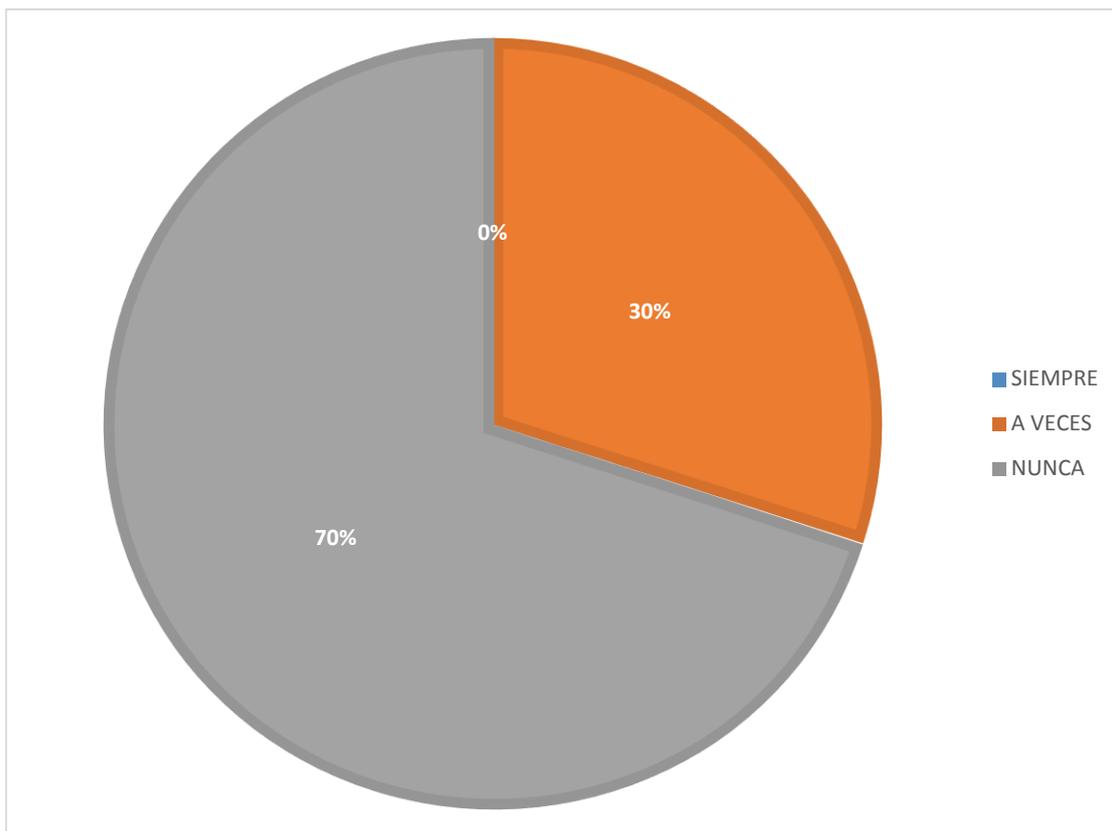


**Figura 14.** Grafico circular de los impuestos por patrimonio vehicular

**Fuente:** Tabla 14

**Interpretación:**

El grafico sobre los impuestos por patrimonio vehicular, nos muestra que de los 100% de los funcionarios encuestados afirman que la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, no recibió ningún tipo de impuestos por el concepto de patrimonio vehicular en el año 2019.

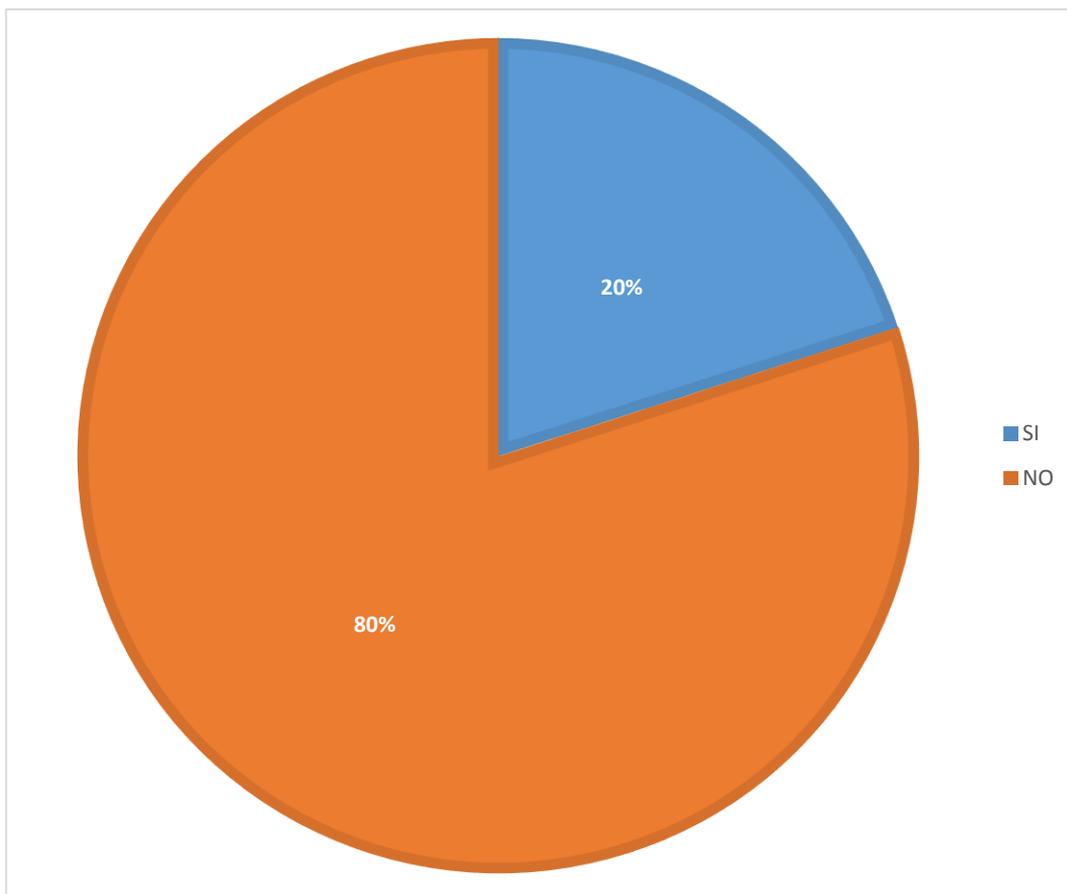


**Figura 15.** Gráfico circular de los impuestos por espectáculos en el año 2019

**Fuente:** Tabla 15

**Interpretación:**

El gráfico nos muestra que de los 100% de los encuestados el 30% dijo que la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, a veces recibió impuestos por el concepto de espectáculos en el año 2019, mientras el 70% indicó que nunca recibió ingresos por concepto del dicho rubro.

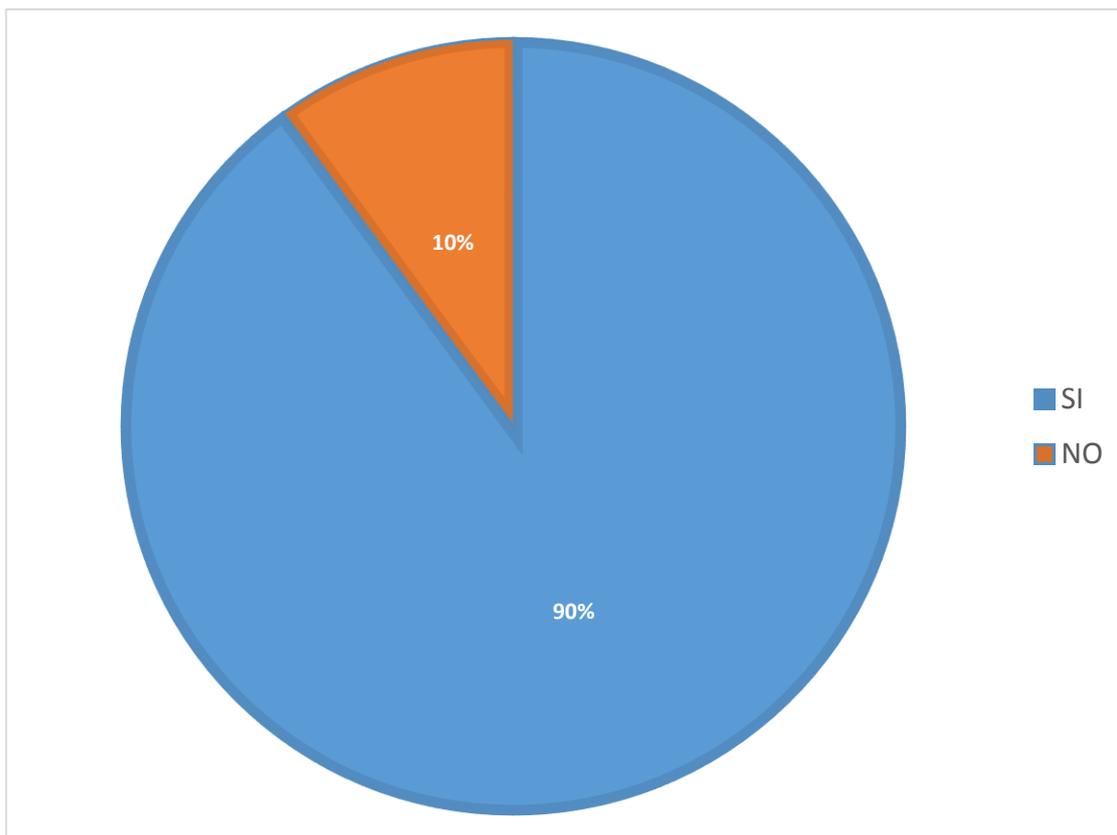


**Figura 16.** Grafico circular de los ingresos por cobro de Serenazgo en el año 2019

**Fuente:** Tabla 16

**Interpretación:**

El grafico nos muestra que de los 100% de los encuestados el 20% cree que la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, si recibió ingresos por cobro de Serenazgo, mientras el 80% dijo que no recibieron el dicho ingreso en el año 2019.

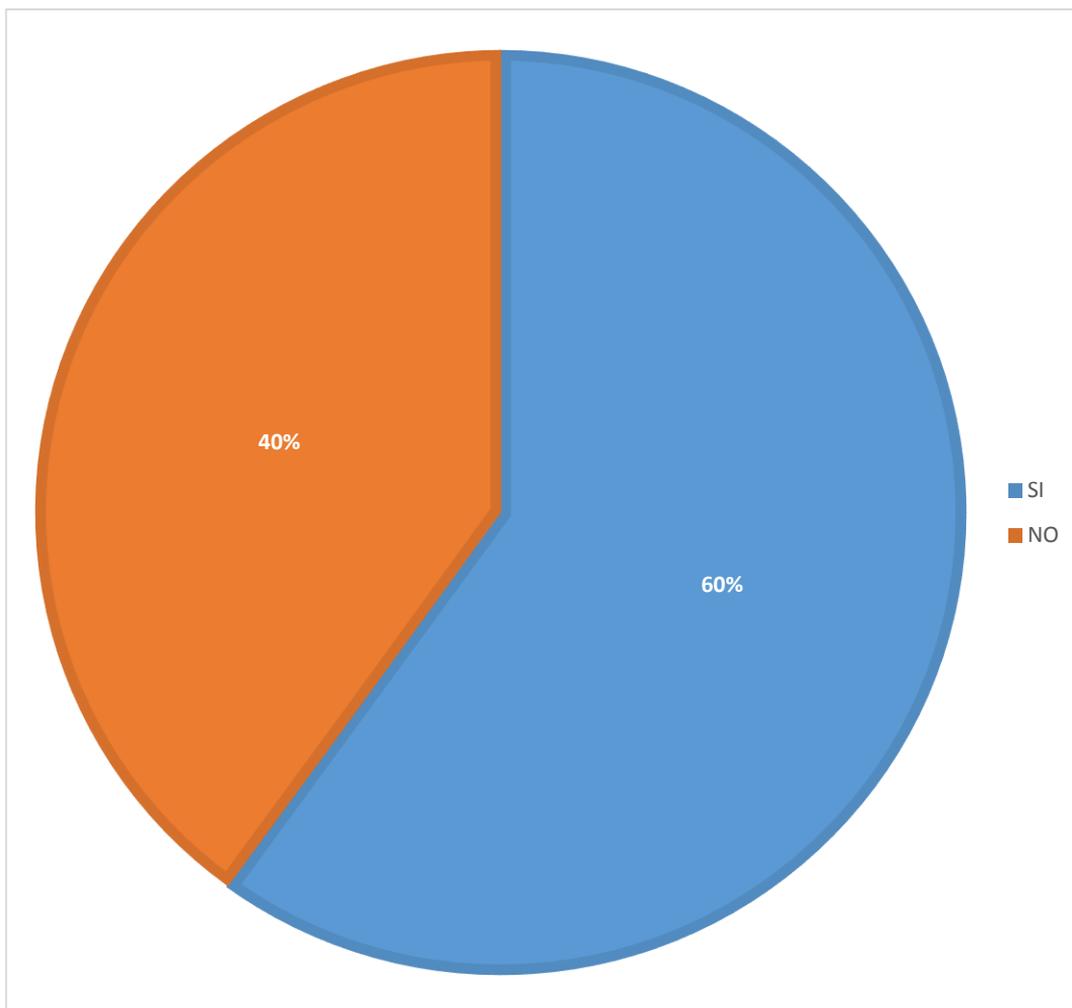


**Figura 17.** Grafico circular de los ingresos por cobro de limpieza pública

**Fuente:** Tabla 17

**Interpretación:**

El grafico nos muestra que de los 100% de los encuestados el 90% sostuvo que la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, si recibió ingresos por cobro de limpieza pública, mientras el 10% dijo que no recibieron el ingreso por el dicho rubro.

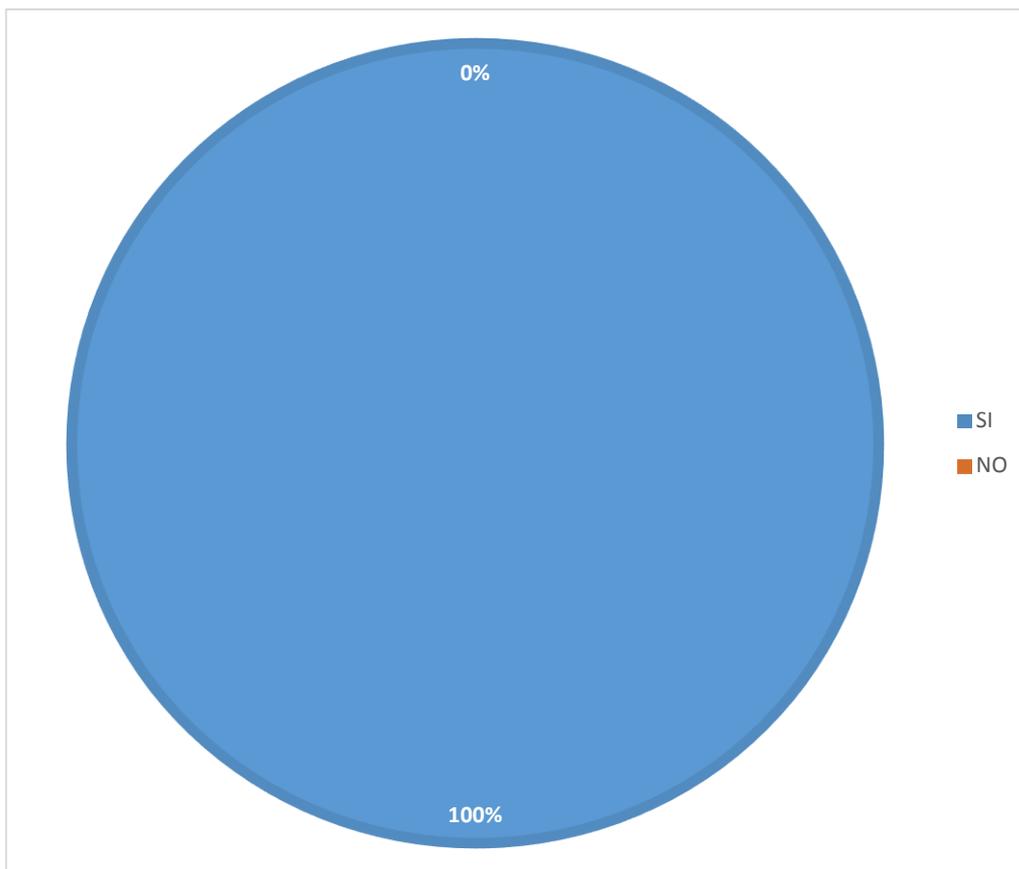


**Figura 18.** Grafico circular de los ingresos por cobro de licencias de construcción

**Fuente:** Tabla 18

**Interpretación:**

En la tabla N° 18. De los 100% de los encuestados el 60% dijo que la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, recibió ingresos por concepto de licencia de construcción, mientras el 40% sostuvo lo contrario.

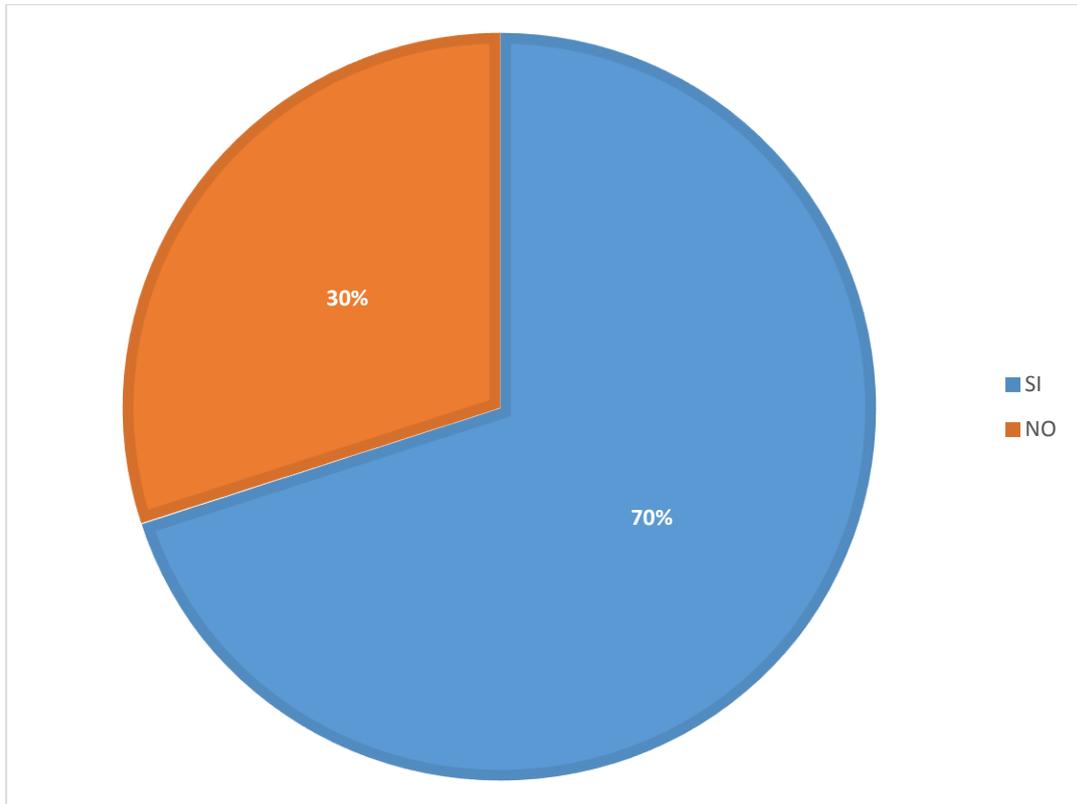


**Figura 19.** Grafico circular del cobro operaciones de Registro Civil

**Fuente:** Tabla 19

**Interpretación:**

El grafico sobre el cobro de operaciones de Registro Civil, nos muestra el 100% de los funcionarios encuestados dijo que la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, recibió ingresos por concepto de Registro Civil en el año 2019.

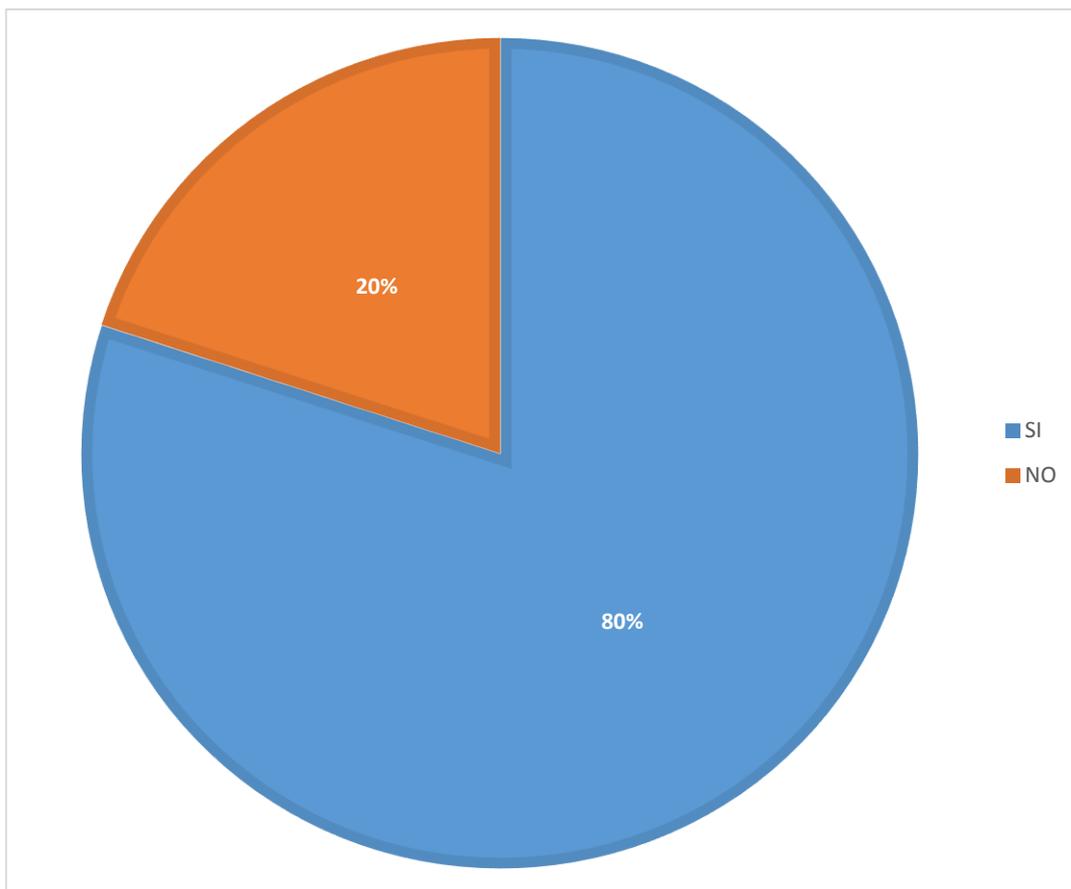


**Figura 20.** Gráfico circular de los ingresos por el cobro de licencias de funcionamiento de establecimientos comerciales

**Fuente:** Tabla 20

**Interpretación:**

En el gráfico nos muestra que de los 100% de los funcionarios encuestados el 70% de dijo que la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, si recibió ingresos por concepto de licencias de funcionamiento de establecimientos comerciales, mientras el 30% afirma que la entidad municipal no recibió ingresos por el dicho rubro.

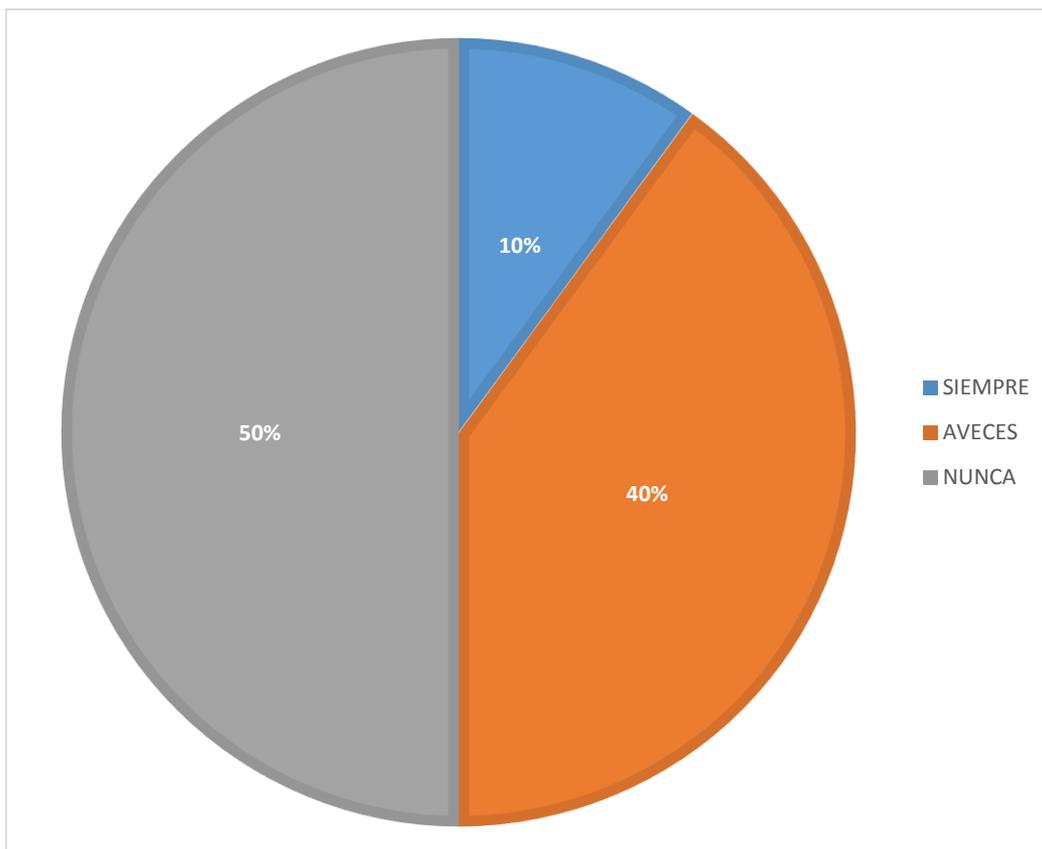


**Figura 21.** Gráfico circular de los ingresos por cobro de contribuciones especiales

**Fuente:** Tabla 21

**Interpretación:**

El gráfico nos muestra que de los 100 % de los funcionarios encuestados el 80% dijo que la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, si recibió ingresos por concepto de contribuciones especiales en el año 2019, mientras el 20% sostuvo lo contrario.



**Figura 22.** Gráfico circular de las campañas de incentivos tributarios

**Fuente:** Tabla 22

**Interpretación:**

El gráfico sobre las campañas de incentivos tributarios nos muestra que de los 100% de los funcionarios encuestados el 10% dijo que la municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga, siempre realiza campañas de incentivos tributarios, el 40% sostuvo que a veces lo realizan, mientras el 50% afirma que la entidad municipal nunca realizó campañas tributarias en el año 2019.

## Anexo 5. Protocolo de consentimiento informado

### 1. Entrevistas



#### PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENTREVISTAS (Ciencias Sociales)

Estimado/a participante

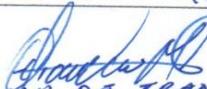
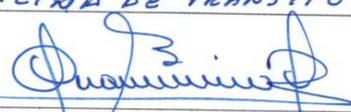
Le pedimos su apoyo en la realización de una investigación en Ciencias Sociales, conducida por Juan Carlos Javilano Cueva, que es parte de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

La investigación denominada:

Caracterización del Control interno en la recaudación de tributos de la Municipalidad Provincial de Mariscal Luzurraga, 2019.

- La entrevista durará aproximadamente ..... minutos y todo lo que usted diga será tratado de manera anónima.
- La información brindada será grabada (si fuera necesario) y utilizada para esta investigación.
- Su participación es totalmente voluntaria. Usted puede detener su participación en cualquier momento si se siente afectado; así como dejar de responder alguna interrogante que le incomode. Si tiene alguna pregunta sobre la investigación, puede hacerla en el momento que mejor le parezca.
- Si tiene alguna consulta sobre la investigación o quiere saber sobre los resultados obtenidos, puede comunicarse al siguiente correo electrónico: jc-javi19@hotmail.com o al número 976722442. Así como con el Comité de Ética de la Investigación de la universidad, al correo electrónico .....

Complete la siguiente información en caso desee participar:

Nombre completo:	<u>ELIO VALVERDE MENDOZA</u>
Firma del participante:	 <u>OFICINA DE TRANSITO</u>
Firma del investigador:	
Fecha:	<u>16-10-2020</u>

## 2. Encuesta



### PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENCUESTAS (Ciencias Sociales)

La finalidad de este protocolo en Ciencias Sociales, es informarle sobre el proyecto de investigación y solicitarle su consentimiento. De aceptar, el investigador y usted se quedarán con una copia.

La presente investigación se titula Caracterización del Control interno en la recaudación de tributos de la MP-ML, 2019 y es dirigido por Juan Carlos Javilano Quez, investigador de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

El propósito de la investigación es: Académica

Para ello, se le invita a participar en una encuesta que le tomará menos 15 minutos de su tiempo.

Su participación en la investigación es completamente voluntaria y anónima. Usted puede decidir interrumpirla en cualquier momento, sin que ello le genere ningún perjuicio. Si tuviera alguna inquietud y/o duda sobre la investigación, puede formularla cuando crea conveniente.

Al concluir la investigación, usted será informado de los resultados a través de Correo. Si desea, también podrá escribir al correo j.c.javi19@hotmail.com para recibir mayor información. Asimismo, para consultas sobre aspectos éticos, puede comunicarse con el Comité de Ética de la Investigación de la universidad Católica los Ángeles de Chimbote.

Si está de acuerdo con los puntos anteriores, complete sus datos a continuación:

Nombre: Juri Octavio Rodríguez Apistegui

Fecha: 16-10-2020

Correo electrónico: juri\_rodriguez@hotmail.com

Firma del participante: 

Firma del investigador (o encargado de recoger información): 